

ICANDIDATOS!

Para recorrer (con seguridad y rapidez) vuestros distritos usad los automóviles "OVERLAND", que funcionan con alcohol, benzol ó gasolina.—Entrega inmediata
Sociedad Excelsior.—Alvarez de Baena, 7.—MADRID

LAS DERECHAS

EN UN NUEVO RÉGIMEN

¡Ya están disueltos las Cortes! Con ellas ha muerto de mala muerte un sistema: el sistema de los partidos de turno... Sin temor á errar se puede predecir que esos partidos serán mayoría en las futuras Cámaras; mas ninguno de ellos podrá constituir Gobierno, y mucho menos tumbar los dos. Los Gabinetes, en adelante, surgirán de coincidencias de grupos en la preconización de idénticas soluciones para determinados problemas, y serán Ministerios de coalición.

Ahora bien: el nuevo orden de cosas, el nuevo régimen, ¿redundará en beneficio ó en daño de las derechas? ¿En beneficio! Lo creamos firmemente... lo esperamos confiadamente.

No se nos oculta que de momento sobrevendrá de zozobra, de desorientación y de anarquía, por desgracia inevitable. Pero la transición preocupadora y turbulenta pasará pronto, y las fuerzas políticas, aplacada la agitación, se colocarán automáticamente, como los líquidos en el mismo vaso, por orden de densidades.

Al próximo Parlamento llegarán las derechas habiendo aprendido en las elecciones una lección importantísima, cuyo aprendizaje es de vital urgencia: la lección de cuál es su arraigo en el país y adónde pueden llegar si quieren. Estarán en las Cortes en minoría, sí; mas en minoría en frente de la que ningún Gobierno podrá desenvolverse y contra la cual no será dado hacer obra.

Hasta ahora era difícil la lucha, y no fecunda en resultados, para los grupos derechistas, porque peleaban divididos. Aparte otras disensiones de diversos orígenes, los separaba una sima invadible en dos ejércitos: adversarios de los partidos de turno, y elementos que formaban en los partidos de turno.

Los primeros eran más numerosos; los segundos, más escogidos ó influentes. Y ¡cuántos y cuáles perjuicios se irrogaban, por tan funesta y antagónica desunión, al procomún!

Si en lo meramente religioso podían coincidir los de uno y otro bando, y realmente coincidieron alguna vez, en manifestaciones espléndidas y de decisiva ó inmediata eficacia no pocas, en lo social convenían ya, más difícilmente (por la influencia de lo social en lo político). Pues en el campo propiamente político la conformidad y la suma era rarísima... é ineficaz casi en todas las ocasiones.

No nos hemos olvidado de algunos mitos y manifestaciones, no. ¿Tan reducidas en número, tan determinados en asunto y radio de acción, tan nada fructíferos...! Y ¡no se hable de Parlamento, ni de discusiones y votaciones gravísimas, en las cuales el uno de los ejércitos derechistas forzosamente había de mantenerse en la inacción, á la expectativa de la derrota de sus hermanos en ideas y afectos, cuando no les era impuesto prestar ayuda al enemigo!

LO DEL DÍA

La exportación á Portugal

Persona que tiene motivos para estar enterada nos envía al detalle—detalle que encontrará el lector en la sección correspondiente—el número de toneladas de harina exportadas á Portugal, como compensación de las recibidas en España con el vapor «Hércules». Bien está. Suponemos que no habrá habido generosidad excesiva por el lado de nuestro Gobierno. Grano por grano, y polvo por polvo.

Sin embargo, permítasenos una observación. ¿Por qué no se ha procedido siempre, en los envíos de harina á la veana república, á la luz del día, sino, muchas veces, clandestinamente, como si hubiera en estos tratos algo vitioso?

No hablamos de ligero. Podríamos multiplicar los testimonios de la Prensa gallega en abono de nuestra afirmación y llenar varias columnas de cartas delatoras.

Vaya por todas la siguiente, bien circunstanciada, que en 5 de Junio del pasado nos escribía un conocido industrial de Vigo:

«Vigo, 5 Junio de 1917

Señor Director de EL DEBATE.

Me permito dirigirle la presente, con el fin de que en su valiente (y si es que cree usted tiene importancia) periódico publique lo siguiente:

Desde hace varios días se está predecendo con una actividad grandiosa á transportar las existencias de harinas de esta ciudad á La Guardia, pueblo de seis mil habitantes y fronterizo con Portugal.

No se habla de otra cosa en Vigo más que de la fuga de harina, día y noche, pues en cualquier momento se ven dos, tres y más carros, con 25 sacos cada uno, y que en estos últimos días se calculan en 6.000 sacos los transportados.

Hoy 5, hasta las dos, llevo contados 28 carros de buques y mulas; á este paso, y antes de ocho días, Vigo se hallará sin harina, y es muy posible repita Vigo los asaltos de Portugal.

El precio de la saca de harina era de

¿Por qué estas tristes y archinocivas antinomias, estos contrasentidos culpables? ¡Ah! Porque se trataba de hombres de partido, ahorrados por la disciplina. ¡Nefanda disciplina que los obligaba á convivir con el otro partido de turno, con el partido liberal, y aceptar su herencia y regir con su beneplácito y condicionado por ellos... todo para sostener el régimen!

Afortunadamente, el régimen, ese régimen, no existe ya. Los dos bordes de la sima se han unido, como labios de llaga que cicatriza. ¡Ahora es cuando las derechas, todas las derechas, pueden entenderse...

Y se entenderán! En las elecciones de los días 24 de Febrero y 10 de Marzo se dará un paso hacia la inteligencia. No el decisivo, pero un paso que acortará extraordinariamente las distancias. Y durante el período parlamentario, por la fuerza misma de las cosas, por aquello del insigne Mella, que consideraba amigos á todos los que con él disparasen hacia el mismo blanco y recibieran balas procedentes de las mismas trincheras, en el Parlamento, decimos, se ampliará el círculo y se estrecharán los lazos.

Y morirán las próximas Cortes, y nacerán otras en las que podría afirmarse la unión definitiva. A eso se irá... dinámicamente, por la fuerza irresistible de la gravitación moral, y perdónese el atrevimiento de esta expresión metafórica...

La concentración que preconizamos fácilmente considerablemente la suerte del partido conservador, enfermo de muerte desde que afuó suprimido de la jefatura el Sr. Maura, y hoy en los estertores agónicos. Su desaparición puede preocupar por el momento y ser motivo de algún mal transitorio.

A la larga, dejará en libertad á sus elementos, muchos de los cuales, porque comparten nuestras ideas, nuestras ansias, nuestras soluciones y nuestra educación, salvados de la cadena caqui que los detenía y deformaba espiritualmente, se polarizarán primero hacia la derecha y nutrirán después á las formaciones derechistas.

Entonces sonará la hora de que gobiernen las derechas y... salven á España.

El corazón y... el entendimiento nos han llevado á un porvenir risueño, pero no engañoso ni ficticio. Volvamos á la realidad presente. Se acercan días difíciles para todos...; y ¡no se puede quemar esa etapa! ¿Qué impone, pues, el sentido práctico? Una actividad bien orientada é indefensa. Si combatimos, el triunfo, el predominio en la política española será nuestro. ¡A empezar la lucha, presentando en las inminentes elecciones el mayor número posible de candidatos!

acto de exportación clandestina en la frontera del Miño.

El franco y la peseta

Se ha comentado la larga conferencia celebrada ayer entre el Sr. Ventosa, embajador de Francia y dos financieros de esta nación.

No es temerario el afirmar que versó sobre el cambio internacional, tema del día en el mundo diplomático y financiero. De lo tratado nada nos consta, aunque no juzgamos absurdos determinados temores, dado el empeño decidido de franceses é ingleses por conseguir el descenso de la peseta.

De la seriedad del señor ministro de Hacienda y de su patriotismo esperamos que oirá á todos antes de tomar ninguna medida sobre el caso.

Son muchos los españoles que se oponen á las pretensiones aliadas, como lo demuestra estos días la Prensa de Madrid, desde «El Imparcial» á «El Correo Español», pasando por «A B C» y «La Nación», para que no se proceda con todo miramiento.

En favor de los ferroviarios católicos

Suma anterior..... 8.507,05

| | |
|--|----------|
| Don Hermenegildo Cirera..... | 2 |
| Don L. P. (Barcelona)..... | 50 |
| Un lector del periódico (de Valladolid)..... | 5 |
| Don Tomás Bautista..... | 1 |
| Centro de Bilbao de la A. C. N. de P. Un ingeniero..... | 50 |
| Don S. B. R..... | 5 |
| Don F. G. C..... | 25 |
| Don Eduardo Sineira Cardalza..... | 1 |
| Don Angel Achutequi..... | 1 |
| Don V. M. S. (de Toledo)..... | 5 |
| Además, nos remite «El Sembrador», de Ciudad Real, las siguientes: | |
| Ilustrísimo Señor Obispo-Frío..... | 50 |
| Federación d. S. A. Católicos de la Mancha..... | 25 |
| Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real..... | 5 |
| Idem id. de Miguelturna..... | 5 |
| Idem id. de Horajo de los Montes..... | 5 |
| Idem id. de Membrilla..... | 5 |
| Idem id. de Valenzuela..... | 5 |
| Idem id. de Herencia..... | 5 |
| Idem id. de Mestanza..... | 5 |
| Idem id. de Carrizosa..... | 5 |
| Idem id. de César..... | 10 |
| Idem id. de Corral de Calatrava..... | 5 |
| Idem id. de Villanueva de San Carlos..... | 5 |
| Idem id. de Villanueva de la Fuente..... | 5 |
| Idem id. de Puebla de Don Rodrigo..... | 5 |
| Idem id. de Infantado..... | 5 |
| Suma total..... | 8.810,05 |

LA EMIGRACION CLANDESTINA

Son detenidos 19 obreros y un reclutador

SAN SEBASTIAN 11.—La noche última, los carabineros de Irún sorprendieron, pasando el Bidasoa, á 19 obreros y un reclutador.

Hicieron fuego sobre el reclutador, que resultó ileso. Los obreros y el reclutador fueron detenidos.

Defendiendo la enseñanza de la Religión

BARCELONA 11.—La Asociación Catalana de Estudiantes ha acordado dirigir un entusiasta telegrama de felicitación á la Dieta finlandesa, por haberse sido concedida la independencia á la población de Finlandia.

UNA ASAMBLEA

Acuerdos de los metalúrgicos

BILBAO 11.—En la Casa del Pueblo han celebrado una Asamblea los metalúrgicos, acordando gestionar la reposición de los camiones que han sido seccionados.

DE MI CARTERA

EL REINADO DE CACO por CURRO VARGAS

CRITICAS TEATRALES

“A TIRO LIMPIO,” por Rafael ROTLLAN

IMPORTANTE SESION EN EL AYUNTAMIENTO

La cuestión de las Alcaldías de barrio

NOTAS POLITICAS

SITUACION INTERIOR

Graves desórdenes en Barcelona ¿Por general el lunes?

Ukrania presenta sus proposiciones

Un solo submarino hunde 27.000 toneladas

Dícese que el lunes contestará el Canciller alemán á George y Wilson

EN TORNO DE LA PAZ.—El día 9 comenzó en Brest-Litovsk la sesión plenaria, con asistencia de todos los delegados. Kuhlmann dió cuenta del proceso de las negociaciones. Ayer continuó la sesión, mostrando los representantes de Ucranias deseos de llegar á la paz general. (Viena.) Créese que el lunes contestará el Canciller alemán los discursos de George y Wilson. (Zurich.)

RUSIA.—Una encuesta abierta por orden de Lenin ha demostrado que la defensa de Petrogrado costaría sacrificios que Rusia no puede hacer. (Londres.) El Japon está dispuesto á enviar tropas á Vladivostok si los intereses aliados peligrasen. (París.) Kriemko ha ordenado la vuelta de los oficiales á sus puestos. (Petrogrado.)

EL BLOQUEO.—Un solo submarino ha hundido, en la salida occidental del Canal de la Mancha, 27.000 toneladas. (Nauen.) En el golfo de Vizcaya ha sido echado á pique el vapor holandés «Dagny». (Koenigsberg.)

MILITAR

Empinadilla es esta malhadada cuest de Enero

Los cómicos la ven con terro y los cronistas de la guerra también. Mirados los telegramas relativos á operaciones, del derecho, del revés y de can to, no dicen nada... Cañones en Francia, cañones en Italia... Un día cesó el mal tiempo y entonces, desgraciadamente, sobrados motivos habrá para unanear lápiz y pluma; pues, como er de esperar, las declaraciones de Lloyd George han sido acogidas en Austria y en Alemania, no como ofertas de paz, sino como condiciones impuestas por el vencedor al vencido. Momento hay en que pienso si yo tendré telarañas en los ojos (viendo en los mapas la conquistas que han hecho los australes manes) y carencia absoluta de sentido común, porque ¿cómo se concibe que los aliados empleen el lenguaje de los vencedores cuando en la memoria de todo están los rudos golpes que han sufrido? Pues, á pesar de esto, así es. Algunos, como Gustavo Hervé, recuerdan con su modo de enfocar el problema el conocido cuento del que á punto de ahogarse le decía á su enemigo: ¡Si me sacas del pozo, te perdono la vida!... Según Hervé, si los austróhúngaros se deciden á separarse de Alemania, siguiendo las indicaciones de Lloyd George, y aun á asestarle á aquella un golpe por la espalda, los aliados se conformarán con que se forme una federación de cinco Estados (Austria, Hungría, Bohemia, Polonia y el constituido por los esclavos del Sur), de los que será jefe el emperador Carlos, que tendrá que entregar Trieste y Trento á los italianos y la Transilvania á los rumanos... Le perdonan la vida á Austria-Hungría y le cortan las orejas. ¿No es risible este lenguaje?... «Esta guerra es tan espantosa, tal piedad nos inspiran los mártires que se baten desde hace tres años y medio, que comprendemos bien la prisa de los Gobiernos aliados de terminar, aun ofreciendo condiciones excepcionales á uno de nuestros enemigos para separarlo de la coalición.» ¿Que Gustavo Hervé no se precisamente Lloyd George? Cierto; pero téngase en cuenta que aquél glosa lo que éste ha dicho: húrtese en el lenguaje oficial, quitándole la hojarasca, y nos encontraremos con las palabras del escritor francés... Y es que, hay que convenir en ello, es absurdo é inverosímil que cuatro pueblos rodeados y acosados por el mundo entero puedan hacer frente á este... ¿No han sido vendidos? Bien; si pues lo serán. Así discurren los aliados, sin que sean bastantes á hacerles apear de su error los desacabros que han experimentado hasta ahora... Los alemanes hoy les recuerdan uno: el de los Dardanelos. Dos años hace que perdieron los aliados en y junto á la península de Gallipoli 300.000 hombres, 12 buques de línea, 17 cruceros acorazados y 20 submarinos, que fueron destruidos ó gravemente averiados, gastando en la fatidica expedición cinco mil millones de marcos, más que Francia entregó á Alemania como indemnización en la guerra del 70... Pues no importa: los aliados han olvidado todo; la pérdida de naciones, el aniquilamiento de Rusia... Miran á América: aguzan el oído y oyen cómo el ministro de la Guerra norteamericano dice: en Abril de 1917 teníamos sólo 9.000 oficiales y 200.000 soldados, y hoy tenemos 110.856 de los primeros y 1.428.650 de los segundos. Amén de un Cuerpo de aviadores compuesto de 4.000 oficiales y 84.000 suboficiales y soldados, cuando sólo teníamos 65 en Abril.

Los concejales atropellados en Tarragona

Nuevos detalles

Ayer tarde, nuestro corresponsal en Tarragona nos llamó á una conferencia telefónica para darnos cuenta del conflicto suscitado por la actitud del agente consular francés en aquella capital. He aquí lo que nos dijo:

El Ayuntamiento de Tarragona, que consta de 26 concejales, celebró la sesión constituyente el día primero del corriente año, resultando elegido alcalde don José Prats y Prats, por 13 votos de los conservadores, jaimistas y liberales, contra 11 de los regionalistas, nacionalistas, republicanos federales y sindicalistas, que los obtuvo el regionalista Sr. Ventosa.

Faltó el concejal de la mayoría señor Usola, ausente por haber recibido un telegrama de Villanueva y Geltrú, en el que se le anunciaba que un pariente suyo estaba agonizando. Noticia que resultó falsa. Otro concejal no asistió porque está sometido á procedimiento judicial.

Como no obtuviera la mayoría absoluta, el Sr. Prats quedó nombrado alcalde interino.

Señalada para el martes siguiente sesión ordinaria, hubo de suspenderse por falta de número, no concibíendose cómo habiendo catorce concejales en la mayoría, ésta no acudía en su totalidad á la sesión. Faltaban los concejales D. Manuel Orovio y D. José Boada, comerciantes y agentes consulares de Italia y Suecia, respectivamente, y D. Antonio Mueles, respectivamente también, á quienes D. José Moreno, agente consular francés, amenazaba con incluirlos en las listas negras.

El efecto producido por esta conducta del mencionado agente, ha sido deplorable, habiéndose remitido telegramas de protesta al Rey, al jefe del Gobierno y á los ministros de Fomento, Gobernación, y á los periódicos de Madrid EL DEBATE, «A B C», «El Imparcial», «La Tribuna», «El Día», «La Época» y «La Nación».

No teniendo efecto la sesión en primera convocatoria, se anunció en segunda para ayer; pero ante la excitación de ánimo reinante entre las personas sensatas y responsables, que no se reanot para manifestar su protesta, el alcalde dió la siguiente providencia:

«Teniendo en cuenta el estado de ánimo del vecindario contra la actitud del agente consular francés en esta capital, impidiendo que algunos señores concejales usen libremente del derecho que les asiste de designar las personas que han de ejercer los cargos en el Ayuntamiento en su constitución definitiva, y en la fundada creencia...

(No nos ha sido posible escuchar más. Y advertimos al lector que es muy posible que se haya deslizado algún erróneo concepto en lo que apuntado queda; pues la censura, que nos impidió oír la terminación del relato, interrumpió varias veces la comunicación en el transcurso de la conferencia.)

Hoy marcha á Madrid el diputado á Cortes Sr. Veciana, quien ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

El Arzobispo y el gobernador han recibido la visita de los jefes de minoría del Ayuntamiento, para pedirles su apoyo en el asunto que ha motivado la ingerencia del agente consular francés; al primero, en su calidad de senador del reino, y al segundo, por representar al Gobierno de S. M.

Ayer visitó al gobernador el diputado Sr. Albasull, con una comisión de concejales de las minorías, y el también diputado á Cortes D. Alberto Sanjaón.

EN FRANCIA

Un voto de confianza al Gobierno

PARIS 11.—En la Cámara se han discutido las interpelaciones sobre la diplomacia y la dirección de la guerra.

El primer orador fué el socialista Mayeras, el cual elogió los discursos de Lloyd George y Wilson, y pidió que se oyera á Wilson, para la conclusión de una paz justa. Se felicitó de que el presidente americano reclame la reducción de los armamentos, pues quiere aquél una paz de Derecho, Justicia y Honor.

Marcel Cochín habló luego, exponiendo por qué sus amigos habían pedido pasaportes para Petrogrado.

Cochín termina diciendo que espera que el Gobierno no negará los pasaportes para ir á Rusia, á fin de poder deshacer los equívocos.

Albert Thomas recordó que recientemente oyó á Lloyd George expresar el unanimous sentimiento de Inglaterra. Pido al Gobierno una declaración común de fines de guerra de los aliados, aclaración que debe ser la de los fines de guerra de la Entente, y que contenga las condiciones de paz, á fin de poner á Alemania en el trance de contestar á nuestras condiciones invariables de justicia.

M. Thomas recordó que cuando estuvo en Rusia habló de Alsacia-Lorena, y declaró que nuestra Alsacia-Lorena era el símbolo del derecho violado. (Aplausos unánimes y prolongados.)

Sabó á la tribuna M. Pichon, el cual dice que es el primero que se felicita de esta discusión, que permite afirmar una vez más la inteligencia de los aliados en las cuestiones de la guerra y en la definición de sus fines.

En cuanto á la negativa de pasaportes, dice que no tiene por qué oponerse á que los socialistas franceses se pongan en contacto con los rusos; pero no podía accederse á petición de tal índole, porque el Gobierno que en Rusia había no estaba reconocido por ningún aliado.

Después de las interpelaciones y discursos de Pichon, Albert Thomas y Briand, aprobó la Cámara de diputados una orden del día de confianza en el Gobierno, por 897 votos contra 145.

LOS DARDANELOS

Segundo aniversario de la retirada

NAUEN 11.—El día 3 de Enero se ha cumplido el segundo aniversario del día en que la Entente decidió definitivamente abandonar la aventura de los Dardanelos, empresa que fué calificada por la Prensa inglesa de desgracia nacional. Trescientos mil hombres tuvieron que dejar los ingleses y franceses en el pedregoso suelo de Gallipoli; 19 buques de línea, 17 cruceros acorazados y unos 20 submarinos fueron destruidos ó gravemente averiados en los estrechos por baterías costeras turcas y los submarinos alemanes, mientras el coste de la infortunada expedición se elevó á unos 5.000 millones de marcos.

LA SITUACION

gales, á pesar de poseer hoy en sus manos, al cabo de cuarenta y un meses, un instrumento poderoso; del que carecían, todavía no están en condiciones de combatir en una batalla campal, en que la maniobra sea el todo... El bouquet del vino de la guerra viene con los años... Y dando de barato que los norteamericanos hayan logrado improvisar un Ejército numeroso (no tanto, como se ve, como soñaron los aliados), con un Napoleón á su frente, ¿están seguros de que van á poder utilizar la base de operaciones y las líneas de comunicaciones que han establecido en Francia, haciendo mangas y capirotos de la propiedad francesa? ¡El Excelsior ya ven rubes de aeroplanos gigantes, tripulados por norteamericanos, que avanzan sobre los bóches y los pulverizan...! ¡Soñemos, alma, soñemos!

Y en tanto que los aliados sueñan con que Austria-Hungría pueda abandonar á sus aliados (¿para qué acariar este sueño, si les sobran fuerzas?), y que escudados de libélulas humanas marchen camino de Berlín, en Brest-Litovsk Trotzky ha convenido que deben continuar las negociaciones de paz en ese punto, y á la misma ha dicho Kuhlmann que espera llegar pronto, porque la Cuádruple alianza tiene la convicción de que Rusia está cansada y no ansia pelear de nuevo...

El día que la paz se firma, los aliados se encogerán de hombros y dirán: América bien vale Rusia. La realidad se encargará de demostrarles en el error en que están.

Armando GUERRA

ASMA TICOS Curas con las gotas Helenianas, 4 pias. fren.

LAS LISTAS NEGRAS

Los concejales atropellados en Tarragona

Nuevos detalles

Ayer tarde, nuestro corresponsal en Tarragona nos llamó á una conferencia telefónica para darnos cuenta del conflicto suscitado por la actitud del agente consular francés en aquella capital. He aquí lo que nos dijo:

El Ayuntamiento de Tarragona, que consta de 26 concejales, celebró la sesión constituyente el día primero del corriente año, resultando elegido alcalde don José Prats y Prats, por 13 votos de los conservadores, jaimistas y liberales, contra 11 de los regionalistas, nacionalistas, republicanos federales y sindicalistas, que los obtuvo el regionalista Sr. Ventosa.

Faltó el concejal de la mayoría señor Usola, ausente por haber recibido un telegrama de Villanueva y Geltrú, en el que se le anunciaba que un pariente suyo estaba agonizando. Noticia que resultó falsa. Otro concejal no asistió porque está sometido á procedimiento judicial.

Como no obtuviera la mayoría absoluta, el Sr. Prats quedó nombrado alcalde interino.

Señalada para el martes siguiente sesión ordinaria, hubo de suspenderse por falta de número, no concibíendose cómo habiendo catorce concejales en la mayoría, ésta no acudía en su totalidad á la sesión. Faltaban los concejales D. Manuel Orovio y D. José Boada, comerciantes y agentes consulares de Italia y Suecia, respectivamente, y D. Antonio Mueles, respectivamente también, á quienes D. José Moreno, agente consular francés, amenazaba con incluirlos en las listas negras.

El efecto producido por esta conducta del mencionado agente, ha sido deplorable, habiéndose remitido telegramas de protesta al Rey, al jefe del Gobierno y á los ministros de Fomento, Gobernación, y á los periódicos de Madrid EL DEBATE, «A B C», «El Imparcial», «La Tribuna», «El Día», «La Época» y «La Nación».

No teniendo efecto la sesión en primera convocatoria, se anunció en segunda para ayer; pero ante la excitación de ánimo reinante entre las personas sensatas y responsables, que no se reanot para manifestar su protesta, el alcalde dió la siguiente providencia:

LOS DARDANELOS

Segundo aniversario de la retirada

NAUEN 11.—El día 3 de Enero se ha cumplido el segundo aniversario del día en que la Entente decidió definitivamente abandonar la aventura de los Dardanelos, empresa que fué calificada por la Prensa inglesa de desgracia nacional. Trescientos mil hombres tuvieron que dejar los ingleses y franceses en el pedregoso suelo de Gallipoli; 19 buques de línea, 17 cruceros acorazados y unos 20 submarinos fueron destruidos ó gravemente averiados en los estrechos por baterías costeras turcas y los submarinos alemanes, mientras el coste de la infortunada expedición se elevó á unos 5.000 millones de marcos.

Sólo un Gobierno federal podría firmarla en nombre de toda Rusia

Von Kuhlmann propone que sea archivada la Nota de Ucrania.—Aclaraciones de la Delegación rusa.—Trotzki deshace torcidas interpretaciones surgidas de las negociaciones.—Inglaterra y Francia no podrán impedir la firma de la paz.

LAS NEGOCIACIONES

Prosiguen en Brest-Litovsk

NAUEN 12 (9.30 m.)

En Brest-Litovsk prosiguieron el día 10, por la mañana, á las once, las negociaciones. El secretario de Estado ucranio de Industria y Comercio, Holubovich, expuso el criterio de la Ucrania, y dijo:

Habla Holubovich.

«El secretariado general del Gobierno de la República popular ucraniana considera conveniente adoptar en las actuales negociaciones de paz una actitud propia, independiente, y ennegociar á los Gobiernos aquí representados la siguiente nota:

El Gobierno de la República popular ucraniana, el Secretariado general—pone á todos los beligerantes y Estados neutrales en conocimiento de lo siguiente:

Mediante el decreto número 3 de la Rada central ucraniana, del 7 de Noviembre de 1917, fué proclamada la República popular ucraniana, fijándose con esta acta su situación de legalidad entre los pueblos.

Añelando la creación de una Confederación de todas las Repúblicas surgidas actualmente en el territorio del ex Imperio ruso, estrecha relaciones internacionales la República popular ucraniana por medio del Secretariado general, hasta el momento de la constitución de un Gobierno federal común en Rusia, así como hasta la regulación de la cuestión de representación internacional entre la República popular ucraniana de una parte, y el Gobierno federal de la futura Confederación de Estados de otra.

El secretariado general considera, por tanto, ineludible informar á todos los Estados y pueblos del mundo respecto á la actitud de la República popular ucraniana frente á las negociaciones de paz que están celebrándose en Brest-Litovsk entre representantes del Consejo de comisionarios nacionales rusos, por una parte, y los Gobiernos de las Potencias que contra Rusia combaten.

Ateniéndose de un modo inquebrantable á que la actual guerra significa para todos los Estados, y en especial para las clases trabajadoras, el mal más grave, y á que todos los Estados beligerantes deben renunciar á cualquier propósito de conquistas y establecer inmediatamente negociaciones de paz, la Rada Central ucraniana, el Parlamento de la República ucraniana, haciendo imprescindible establecer inmediatamente de anunciar la República ucraniana una política activa en la cuestión de la paz.

Por consiguiente, la Rada Central ucraniana, después de haber proclamado en su tercer decreto la necesidad de una paz inmediata, ha considerado necesario concertar un armisticio. Con tal fin fueron enviados representantes del secretariado general al frente Sudoeste, así como al sur, los cuales están actualmente unidos en un solo frente ucraniano, bajo la dirección del Gobierno de la República popular ucraniana. Al mismo tiempo, la Rada Central ucraniana ha encargado al secretariado general ponga en conocimiento á las potencias de la Entente de estas negociaciones, lo que en su tiempo se hizo.

Más tarde, cuando el Consejo de comisionarios nacionales, de acuerdo con los Gobiernos de los Estados enemigos de Rusia, tomó á su cargo el asunto del armisticio en todos los frentes de Rusia, el secretariado general envió sus representantes á Brest-Litovsk con el fin de realizar una inspección é información. Respecto á esto, considera necesario el secretariado general hacer resaltar que los representantes del Consejo de comisionarios nacionales, no obstante haber sido informados de la llegada de los delegados del Gobierno de la Ucrania para tomar parte en las negociaciones, han concertado un armisticio general, sin ninguna aprobación de la República popular ucraniana.

Ahora, en vista de que el Consejo de comisionarios nacionales, según los últimos artículos de las condiciones del armisticio general, ha comenzado las negociaciones de paz con los Gobiernos de Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, en Brest-Litovsk, declara el secretariado general, con nombre de la República popular ucraniana, lo siguiente:

Las proposiciones de Ucrania.

Primera. Toda la democracia del Estado ucraniano anhela la terminación de la guerra en el mundo entero y la paz entre todos los Estados actualmente en guerra, la paz general.

Segunda. La paz habrá de ser democrática, garantizando á cada pueblo, aun el más pequeño, en todos los Estados su derecho á elegir sus destinos, por nada limitado.

Tercera. Para la realización de esto habrán de crearse los correspondientes garantías.

Cuarta. Por consiguiente, es inadmisibles toda anexión.

Quinta. Igualmente inadmisibles es, desde el punto de vista de los intereses de las clases trabajadoras, toda indemnización de guerra, cualquiera que sea su forma.

Sexta. A los pueblos pequeños y Estados, que, á causa de la guerra, hayan sufrido considerables daños ó devastaciones, habrá de concedérseles ayuda material, de conformidad con reglas que habrán de fijarse en Congreso de Paz.

Séptima. La República popular ucraniana, que actualmente mantiene ocupado en su territorio el frente ucraniano, y que en cuestiones de derecho esta representada por su Gobierno, al cual tiene á su cargo la defensa de los intereses populares ucranianos, y obra independientemente, habrá de poder tomar parte, lo mismo que las demás Potencias, en todas las negociaciones de paz, Conferencias y Congresos.

Octava. El poder del Consejo de Comisionarios nacionales no se extiende á toda Rusia, y, por consiguiente, tampoco á la República ucraniana. Por eso, la paz que resultará eventual-

mente de las negociaciones con las Potencias enemigas de Rusia, obligará á los ucranianos sólo cuando haya sido aceptada y firmada por el Gobierno de la República popular ucraniana.

Novena. En nombre de toda Rusia sólo podrá concertarse la paz por aquel Gobierno (y únicamente un Gobierno federal), que está reconocido por todas las Repúblicas y territorios organizados en Estados de Rusia. Pero si no pudiera constituirse en breve tal Gobierno, únicamente una representación general de todas aquellas Repúblicas y territorios podrá firmar la paz. Defendiendo firmemente el principio de una paz democrática, asienta el Secretariado general al propio tiempo á traer lo más rápidamente posible esta paz general, concediendo gran importancia á todo intento que pueda acercar su realización. Por ello, el Secretariado general considera ineludible tener representación en la contienda de Brest-Litovsk, esperando al mismo tiempo que tenga solución definitiva la cuestión de la paz en un Congreso Internacional.

A continuación manifestó el presidente de las negociaciones, secretario de Estado von Kuhlmann:

Contestación de Von Kuhlmann

«Hemos tomado nota con vivo interés de las exposiciones del señor presidente de la Delegación ucraniana, y del contenido de las manifestaciones que nos han sido hechas. Propongo que la Nota ucraniana sea archivada, como un importante documento histórico, entre las actas del Congreso.

Los representantes de las Potencias de la Cuádruple Alianza acogen en el sentido de su telegrama del 26 de Diciembre de 1917 á los delegados ucranianos llegados á Brest-Litovsk. Los representantes de la Cuádruple Alianza se reservan su actitud frente los detalles de las manifestaciones de los delegados ucranianos.

Von Kuhlmann preguntó después si la Delegación del Gobierno de San Petersburgo pensaba también en el futuro en representar las cuestiones de toda Rusia en el terreno diplomático.

Declaraciones de Trotzki.

A esto contestó el Sr. Trotzki:

«En conocimiento de la Nota publicada por la Delegación ucraniana, del Secretariado general de la República popular ucraniana, declaro la Delegación rusa, por su parte, que, de completo acuerdo con el reconocimiento fundamental del derecho de cada nación á elegir sus destinos hasta su completa separación, no encuentra ningún motivo en contra de una participación de la Delegación ucraniana en las negociaciones de paz.»

Sobre el alcance de esta contestación se enalzó una larga discusión, que, finalmente, fué resumida en la pregunta de si la Delegación ucraniana representaba una parte dependiente de la rusa, ó si en el terreno diplomático había de ser tratada como la representación de un Estado independiente.

Esta pregunta fué contestada por el señor Trotzki, en el sentido de que la consideraba resuelta, en vista de que la Delegación ucraniana comparó como representación independiente, habiéndosela reconocido ya, sin que por parte alguna se hubieran hecho proposiciones en otro sentido.

El presidente de la Delegación ucraniana agradeció después al representante ruso tal actitud, y también la manera como fué acogida. Supleno que, con ello, quedaba determinada la actitud independiente que su Delegación había de adoptar en las negociaciones de paz, es decir, que las Delegaciones ucraniana y rusa eran dos distintas é independientes del mismo bando. Entonces von Kuhlmann manifestó, con la aprobación de la Asamblea, que esta cuestión preliminar debía primeramente ser tratada entre las Delegaciones de la Cuádruple alianza, quedando reservado su debate en el pleno.

Trotzki tomó á continuación la palabra y manifestó primeramente que consideraba necesario, ante todo, deshacer malas interpretaciones que habían surgido en las negociaciones. Afirmó, en nombre de su Delegación, que el protocolo oficial publicado en los periódicos alemanes sobre la sesión del 27 de Diciembre de 1917, en la parte en que fué reproducido el discurso del presidente de la Delegación rusa, correspondía á lo que ocurrió en aquella sesión. En lo que al telegrama, completamente desconocido á la Delegación rusa, real ó ficticio de la Agencia telegráfica de San Petersburgo se refiere, al que se han referido la Prensa alemana, y el secretario de Estado von Kuhlmann, debe antes la Delegación rusa informarse.

La libertad de Prensa.

Trotzki expresó después su sentimiento respecto á que esta mala interpretación, que no guarda relación alguna con los trabajos de la Delegación, haya ocurrido. En lo que se refiere á la protesta del general Hoffmann, apoyada por los representantes militares de las otras tres Delegaciones, contra artículos de Prensa, radiogramas, proclamas, etc., tenía que declarar que ni las condiciones del armisticio ni el carácter de las negociaciones de paz limitaban la libertad de Prensa y de la palabra. Tras estas aclaraciones iniciales manifestó Trotzki:

«En primer lugar, confirmamos que, de completo acuerdo con la decisión antes tomada, queremos proseguir las negociaciones de paz, prescindiendo de que las Potencias de la Entente se una ó no.

Tomamos nota de la declaración de las Delegaciones de la Cuádruple Alianza de que las bases de una paz general, que formularon en un manifiesto del 25 de Diciembre, han encontrado, puesto que los países de la Entente no se han adherido durante el plazo de diez días á las negociaciones de paz.

Nosotros, por nuestra parte, persistimos en la paz democrática proclamada por nosotros. En lo que á la proposición rusa de trasladar las negociaciones á territorio neutral se refiere, esto ha de atribuirse al deseo de crear pa-

ra ambos bandos condiciones igualmente favorables.

Por lo demás, la opinión pública de Rusia encuentra reparos en que la Delegación rusa negocié en una fortaleza ocupada por tropas alemanas, toda vez que se trata de la suerte de pueblos vivos. La Delegación rusa no ve las dificultades técnicas que se opongan á un traslado. Además, Rusia misma sabrá defenderse contra las intrigas de la Entente.

La política pacifista de los maximalistas.

Refiriéndose á la política pacifista, fomentada hasta ahora consecuentemente por el Gobierno maximalista, observó Trotzki que no veía en absoluto motivo alguno para suponer que la diplomacia de la Entente pudiera operar en terreno neutral con mayor éxito contra la paz que en San Petersburgo.

Frente al temor expresado por el presidente de la Delegación austro-húngara de que los Gobiernos de Inglaterra y Francia pudieran, tanto en escena como entre bastidores, intentar impedir la firma de la paz, consideraba necesario declarar que la política maximalista respondía de no haber nada entre bastidores, ya que este arma de la diplomacia había quedado destruída por el pueblo ruso, por ejemplo, en su victorioso levantamiento de 25 de Octubre. Si, por consiguiente, según opinión de la Delegación rusa, las circunstancias técnicas y políticas no ligaban forzosamente la suerte de la paz á Brest-Litovsk como lugar de las conferencias, la Delegación rusa no puede pasar por alto otro argumento, mencionado por el Canciller alemán.

Quiero esto referirse á aquella parte del discurso del Canciller, conde Hertling, en la que señaló, aparte del buen derecho y de la conciencia leal, también la potencia de Alemania. La Delegación rusa no puede, ni quiere, discutir que su país ha sido debilitado por la política de las clases que hasta hace poco gobernaron; pero la situación mundial de un país no se determina sólo por el estado momentáneo de su organismo técnico, sino también por las posibilidades que lleva en su interior, como ciertamente la potencia económica de Alemania no debe juzgarse por el estado actual de sus medios de abastecimiento.

Las fuerzas creadoras de Rusia.

Así como la gran Reorganización del siglo XVI y la gran Revolución del XVIII despertaron á la vida las fuerzas creadoras de los pueblos alemán y francés, así, con la gran Revolución, fueron despertadas y desarrolladas en Rusia las fuerzas creadoras. Pero el Gobierno ruso ha querido á la cabeza de su programa la palabra «Paz», y las grandes simpatías que el pueblo ruso muestra á los de la Cuádruple Alianza le fortalecen en el deseo de alcanzar la más rápida paz, que se base en la inteligencia de los pueblos. Para

desbaratarle á las potencias de la Cuádruple Alianza el pretexto de una ruptura de las negociaciones de paz por motivos técnicos, acepta la Delegación rusa la exigencia de permanecer en Brest-Litovsk. Se queda en Brest-Litovsk para no dejar desaprovechada ninguna ocasión en la lucha por la paz. Renunciando la Delegación rusa á su posición respecto al traslado de las negociaciones á territorio neutral, invita á proseguir las negociaciones.

A continuación se acordó, á propuesta del presidente, celebrar una conferencia íntima, por la tarde, entre las Delegaciones de Alemania y Austria-Hungría, de una parte, y la de Rusia, por la otra.

EN ITALIA

Recelos...

«El Giornale d'Italia» acoge con recelos el discurso de George, y dice que, en algunas partes, por lo que á Italia respecta, necesita aclaración. Añade que, si ningún pueblo saca provecho de la guerra, nada pedirá Italia; pero si alguien se beneficia, también ella quiere disfrutar del beneficio.

EN ALEMANIA

¿Hablará el Canciller el lunes?

ZURICH 11. Un telegrama de Berlín anuncia que Hertling hará próximamente uso de la palabra en la gran Comisión del Reichstag, y se asegura que será probablemente el lunes.

En su discurso responderá al último de Lloyd George y al Mensaje del presidente Wilson.

Los socialistas

Schidemann ha declarado que los socialistas alemanes no pueden aceptar la fórmula de Lloyd George.

«Ningún alemán—añade—, sea cualquiera el partido que pertenezca, vacila en la cuestión de Alsacia y Lorena, que deben seguir siendo germanas.»

EN INGLATERRA

La Liga de naciones

Balfour ha pronunciado un discurso en Edimburgo, mostrándose partidario de la creación de la Liga de naciones, acerca de la que hizo muchas consideraciones.

Rumores inexactos

«El Inuestiga de Helsingfors» publica una comunicación de Estocolmo desmintiendo los rumores de negociaciones secretas con la Delegación austro-alemana de Pe Petrogrado. Este no se ocupa mas que del cambio de prisioneros civiles.

EN RUSIA

¿Los japoneses, dispuestos al envío de tropas?

Krilenko llama de nuevo á los oficiales BAJO EL NUEVO REGIMEN

La defensa de Petrogrado

Dicen de Petrogrado que la encuesta hecha por orden de Lenin para averiguar si es posible pedir un esfuerzo militar á las tropas que dependen del Gobierno maximalista ha demostrado que la defensa de Petrogrado costaría muchos sacrificios, y que los soldados preferían, en general, la anexión de los territorios rusos por las Potencias centrales á la eventualidad de reanudar las hostilidades.

Divergencias entre los jefes COSACOS

De Rusia meridional hay noticias de existir dos opiniones entre los jefes cosacos de Kaledine, oponiéndose las clases instruídas á que se imiscuya nadie en los asuntos interiores de Rusia, haciendo frente sólo á los maximalistas, si éstos se muestran agresivos contra los territorios del Don.

Por el contrario, Alexieff, Kornilof y Denikine, quieren que la región del Don sea el centro de la campaña antimaximalista.

Las elecciones para la Constituyente

Los resultados conocidos de las elecciones para la Constituyente dan un total de 495 diputados, entre ellos 260 socialrevolucionarios y 164 maximalistas.

LA GUERRA CIVIL

La intervención japonesa

La Prensa, en despacho de Nueva York, reproduce noticias de Tokio, según las cuales el Japón está dispuesto á enviar tropas á Vladivostok si los intereses aliados estuvieran amenazados.

Krilenko moviliza

Se dice que Krilenko organiza un Ejército de voluntarios, y que, según avisos que se han recibido en el frente, ha dado órdenes obligando á todos los oficiales á volver á los puestos que ocupaban antes de la revolución maximalista.

Los ucranianos ocupan Tcherdidokff

Después de vivo combate, las tropas ucranianas han ocupado Tcherdidokff.

DE PORTUGAL

Se elevará a diez céntimos el precio de los periódicos

Son destituidos todos los Ayuntamientos

El «Diario Oficial» publica esta mañana un decreto, destituyendo los Ayuntamientos elegidos en las últimas elecciones celebradas con el anterior Gabinete. El Gobierno piensa de crear la reorganización del Cuerpo de Casabineros.

El jefe del Gobierno ha recibido una Delegación de los periódicos de Lisboa y Oporto, que solicitan del Gobierno les concedan franquicia postal y otras facilidades que aminoren la crisis de la Prensa. Sidonio Paes les contestó que el Gobierno tiene interés en beneficiar todo lo posible la situación de los periódicos, cuyo precio, desde 1 de Febrero, se elevará á 10 céntimos.

La Policía ha registrado varias casas del barrio «Estralla», y dice ha recogido varias armas y bombas.

El presidente, Sidonio Paes, al visitar el campo militar de Lisboa, pronunció una alocución, elogiando á los oficiales y soldados y afirmando que la revolución del 5 de Diciembre próximo pasado no modifica en nada la política exterior portuguesa, que continúa siendo de completa armonía con las Potencias aliadas.

DE FRANCIA

Combates de lanza minas

PARIS (Torre Eiffel) 11 (11 n.). En la región de San Quintin la lucha de artillería ha revestido cierta intensidad en el transcurso del día.

En Champagne, un destacamento francés, que penetró en las líneas alemanas, en la región de Butte du Mesnil, ha hecho importantes destrozos.

Nada que señalar en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (3 t.). Frente occidental de la guerra.—En varios puntos del frente la actividad entre ambos bandos se concretó á fuego de Artillería y de lanzaminas.

PARIS (Torre Eiffel) 12 (3 t.). La noche de ayer se ha señalado por la lenta actividad de la artillería en el frente Beaumont-Jezouvaux.

Al Sudoeste de Bezonvaux hemos efectuado un asalto, capturando prisioneros. Calma durante la noche en el resto del frente.

BLOQUEO

El «Joaquín Munibrull» torpedeado

NAUEN 11 (1 t.). Comunicado oficial.—Ataques hábilmente dirigidos propocionaron á uno de los más afortunados comandantes de submarinos, el teniente-capitán Steinbringk, en la salida occidental del canal de la Mancha, un éxito de 27.000 toneladas de registro bruto.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 11. Copenhague.—El Ministerio del Exterior comunica que el vapor danés «Dagny» fué hundido en el golfo de Vizcaya el día 6 del actual. Dos marineros han desaparecido, desbarcando el resto de la tripulación en Brest.

LAS PALMAS 11 (urgente) 19.20. Acabá de entrar en este puerto un bote mandado por el primer oficial, y conduciendo á 18 naufragos del vapor español «Joaquín Munibrull», de la matrícula de Barcelona, que, hallándose el 31 de Diciembre á 70 millas de las islas Maderas, fué torpedeado por un submarino alemán, so pretexto de conducir contrabando de guerra.

El vapor español llevaba por los Estados Unidos cargamento de pieles curtidas, almendras, pimientos, cebollas y pimentero. El primer oficial dice que falta otro bote, con 20 tripulantes, mandado por el capitán del vapor torpedeado.

Ambos botes se separaron el día 1 de Enero á causa del temporal, ignorándose el paradero del bote que no ha llegado.

NAUEN 12 (1 t.). Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo: 12 vapores con 36.000 toneladas de registro bruto.

Los barcos llevaban en su mayoría valiosos cargamentos para la industria de guerra italiana é inglesa en Oriente.

En ataques dirigidos con especial pericia y tenacidad se consiguió dispersar dos convoyes y destruir con tal ocasión. Entre éstos pudieron comprobarse los siguientes: el vapor inglés armado y abarrotado de carga «Fischuc», de 4.170 toneladas; «Chiffondale», (3.811); «Wolverley» (3.853); estos dos últimos con 5.000 toneladas de carbón cada uno, para Malta y Port-Saíd, respectivamente. Además, el vapor inglés «Tourbridge» (2.874).

El vapor inglés «Chiffondale» iba armado con dos morteros de 15 centímetros y un cañón de 7,6 centímetros; fué hecho prisionero el capitán. Además, fué destruido el vapor armado italiano «Pietro» (3.860), así como el vapor inglés «Persien» (3.874), armado y escoltado por un barco de vigilancia, y que se dirgía con carga á Otranto.

En estos éxitos tuvo especial participación el teniente-capitán Arnaut de la Periere.

DE ALEMANIA

La actitud de Kuhlmann

El «Nuevo Periódico», de Stuttgart, escribe: «Nada se sabe aún concretamente sobre si Kuhlmann conservará la dirección de los Negocios Extrajeros, ni sobre si continuará encargado de la prosecución de las negociaciones de Brest-Litovsk. A última hora se anuncia que el conde de Hertling amenaza con presentar su dimisión si el mariscal Hindenburg y el general Ludendorff se retiran.»

DE LONDRES

La guerra en Africa

Oficial del Este africano. Las operaciones durante el mes pasado se desarrollaron en esta forma:

Habiendo penetrado el territorio portugués, en Ngman, una pequeña fracción alemana, extenuada, sin viveres ni municiones, se dirigió, bajo las órdenes del general Lettow Werbeck, por el valle de Lujenda, capturando varios pequeños puestos aislados portugueses de la línea avanzada.

Más tarde los alemanes se diseminaron en grupos, patrullando por todo el país entre Mwebe, cerca del lago Nyassa, por el lado de Portamolia.

Las tropas inglesas montadas siguieron el movimiento alemán en el valle de Lujenda, mientras que las columnas, cooperando con los portugueses, desembarcaban el Portamolia y avanzaban al Este y el Nordeste en el extremo meridional del lago Nyassa.

Los últimos días hubo encuentros entre patrullas en el distrito de Nwombe, donde un destacamento enemigo fué descubierto en el valle de Luchulingo.

DE PALENCIA

Propaganda social

La Asociación de Dependientes de Comercio está organizando un mitin de propaganda social.

DE ITALIA

Acciones de exploradores

Concentración de fuego por nuestra Artillería contra tropas en movimiento en las zonas de retaguardia de la meseta de Asiago y por las baterías inglesas contra la zona de la orilla izquierda del Piave, al Nordeste del Montella.

Patrullas enemigas fueron rechazadas al Norte del monte Melego y contra las obras de Papadopoli.

Nuestras fuerzas exploradoras efectuaron acciones eficaces en las posiciones enemigas al Este de Capo Sile.

LAS ARMAS DE FUEGO

Un joven herido

En un hotelito de Madrid Moderno, sito en la calle del Cardenal Belluga, 3, enseñaba Angel Barreda Cuervo, de veinte años, una pistola á su amigo Luis Seo Martínez, de diez y ocho. El arma se disparó al hacer el primero un movimiento involuntario y el proyectil fué á herir á Luis, causándole una herida en un brazo y en el pecho, donde quedó alojada la bala.

El suceso ha conmovido á la barriada, por tratarse de muchachos pertenecientes á familias que cuentan con grandes simpatías en aquel extremo de la corte.

JUNTAS DE DEFENSA

El coronel Hechavarria elegido presidente de la de Barcelona

Ha sido elegido presidente de la Junta de Barcelona por el personal de aquella región D. José Hechavarria, coronel del regimiento de Alcántara.

El coronel Hechavarria fué presidente de la Junta que actuó mientras la primera, presidida entonces por Márquez, estuvo arrestada.

A ella se debe, por tanto, el famoso manifiesto de 7 de Junio.

Demuestra esta designación cuán desorientados andan ciertos periódicos que aseguran á diario la vuelta de Márquez á la presidencia.

Aprovechamos esta conjuntura para recomendar una vez más á nuestros lectores cautela en dar crédito á las noticias que no siempre con sana intención se propagan sobre las Juntas.

ASUNTO GRAVE

Desaparece el carbón

¿Quiénes son los complicados?

Los agentes Sres. Marugan, Haro y Silanes, de la brigada del Sr. Fernández Luna, en ocasión de hallarse prestando servicio de vigilancia en la calle de Alcalá, vieron que de un coche bajaban unos individuos, que se reunían con otros en un café y discutían asuntos, precios, etcétera, de carbones. Les parecieron sospechosos y los detuvieron.

Según declaración de todos ellos, resulta que á la estación del Cerro de la Plata llegó un vagón con 11.000 kilos de cok, consignado á la casa Roduan y Compañía, cantidad que fué retirada sin talón por orden de José Fernández de Angulo Semprín (a) Cabarrús, empleado en la Biblioteca Nacional. Facilitó la salida sin talón Emilio Valdés, y cargó en tres carros Pedro Checa.

A un carboxero de la calle de Maldonado vendieron 3.500 kilos, y 7.500 los contrataron en 180 pesetas la tonelada con el administrador de una finca de la calle del Barquillo. Al hacer la entrega no convino y el carbón fué llevado á un solar de la calle de Claudio Coello, donde salió al día siguiente, pues el Cabarrús lo había vendido en 170 pesetas la tonelada al referido administrador, en cuya venta hubo mal peso y peor des cuenta de la tasa de las seras. El importe del carbón lo cobró el carretero, Checa, que á su vez lo entregó á un tal Ramiro, empleado en el semáforo de la estación de señales.

Así las cosas, interviene la Policía, y al ser registrado el Cabarrús, entre otros varios documentos le encuentran un vale, que teóaticamente dice: «Administración municipal de la Fábrica del Gas.—El Sr. Cabarrús está autorizado para sacar cuatro toneladas de cok grueso con destino á Diputación (Beneficencia).—A. Martín. Rubricado. Para sacar el 25 de Enero de 1918.»

El referido Cabarrús declaró que en poco tiempo, en un mes y medio, había retirado de la Fábrica del Gas unas 70 toneladas de cok, con vales de dos ó cuatro toneladas cada uno, y extendido á nombre de Hijos de Guisasaola, almaceneros de carbones en la calle de Alfonso XII, 34, y otras veces, la inmensa mayoría, á nombre suyo, todos ellos firmados por A. Martín.

Todas estas partidas de carbón dice el declarante que eran entregadas en los Hospitales de San Juan de Dios, Provincial, etc.; pero algo debía ocurrir anormal, cuando tuvieron que dejar de cargar una vez por recibir orden telefónica de que los vales habían de ser tramitados por los administradores respectivos.

Al llegar á este punto las declaraciones de los detenidos dan lugar á confusiones y á la creencia de que dicho carbón haya tenido una finalidad muy distinta. Los detenidos barajan nombres de empleados de la Diputación y de funcionarios municipales, y comprobado que existe un delicto, el asunto pasa al Juzgado de guardia, donde se pondrá en claro el paradero de las 124 toneladas de cok, asunto que, por la visto, dará juego.

DE MALAGA

El premio gordo á La Línea

El premio mayor se vendió en la Ronda, siendo adquirido todo el billete por el comerciante de La Línea Sr. Torres.

DE MALAGA

Atraco y lesiones

En las primeras horas de la pasada noche llegó al Juzgado de guardia la noticia de que en la calle de Alfonso XII dos desconocidos habían atracado á Antonio González González, domiciliado en la calle de Espartinas, 9, primero.

Los ladrones, al derribarle, le causaron la fractura del muslo derecho, y ya en el suelo le quitaron una cartera que contenía 400 pesetas y varios documentos.

DE MALAGA

Un joven herido

En un hotelito de Madrid Moderno,

DE MI CARTERA

EL REINADO DE CACO

(Un paseo por Madrid á oscuras.—Los atracadores famosos.—Lances ignorados.—El padre y el hijo.—La mujer, la cena y el ladrón.—Los «dandys» cazadores.—En la Florida.—¿Me da usted lumbre, caballero?...! El hambre negro!)

Los atracadores! El tema es tan actual y tan discutido como la renovación, las justas y la carestía de las subsistencias... Para los impresionables, que lo son el 90 por 100 de los madrileños, el asunto no tiene desperdicio, inimaginablemente hablando. Ahí se nada encontrar con una película truculenta, todo emoción, oscuridad y misterio, no ya en el cine, sino en la absoluta é incomprensible realidad... Porque, ¡qué diantre!, el hecho es cierto: en Madrid hay atracadores como nunca los hubo, y las tinieblas nocturnas, que arrebatan la sociedad imponente de sus calles, escudan á los atracadores é intimidan á la víctima, más que con lo inopinado y brusco del asalto, con el error que ocasiona lo que nos amenaza y enoja ver... Pero sabido es que las multitudinarias crean un mundo de fantasmas alrededor de todo acontecimiento, que las impresiones hondamente. Tal ha sucedido ahora con los atracadores, y he aquí lo interesante: desglosar de lo fantástico lo real...

Interesante, sobre todo, cuando la gente, amigos, conocidos y familiares han logrado aperecer nuestra curiosidad á fuerza de repetir más ó menos terroríficos, contándonos cosas horribles, que dicen que ocurren todas las noches en este Madrid desierto y spectral... Bien; pero ¿dónde actúan esos atracadores, dónde realizan esas hazañas espantables? Interrogamos á uno de nuestros amigos.

—En todo Madrid... menos en la Puerta del Sol, y especialmente en un barrio temible, allí por la carretera de Extramadura, ¡sabrá usted!, allí por la Fuente de la Teja y el glorioso paseo de la Virgen del Puerto...! Es acercando aquello en cuanto anochece. La Jofra no entrega á los periódicos todos los partes que recibe, para no alarmar al vecindario; pero... está Madrid de malhechores que quita el tipo...

Recordando á solas esas inquietantes palabras del alarmista, y confiando en que cada madrileño lleva dentro, y más ó menos disfrazado, á un... «Conan Doyle», bajaba yo hacia el Puente de Segovia por la calle pinta y vieja del mismo nombre. El «tífono» si era ciertamente pintiparado para una aventura de aventuras y aventuras. Cantidad de manifestaciones guifos de alguna luz templada y expiraciones silbantes humanas y embosados perfiles, flores y medio dilufo en lo oscuro; una fotozeta empachada de humedad en lo más hondo de un callejón estrecho y miserable; un ventarazo áspero, viento de serranía nevada; como dosel de esta oscuridad tenebrosa y fría, un cielo nublado con irregulares zonas rosas, de un azul cristalino salpicado de estrellas... Pasado el puente, toda la carretera y el camino de la Virgen del Puerto se soledad en el tránsito... En ese silencio sólo se oye alguna vez el doble restallido de una palabrada y de una carcajada, el rumor de voces en alguna taberna, el golpe de una puerta que se cierra en alguna casaca, cuyos inquilinos se van á dormir. Al pie de las tapias que encierran y defienden la Casa de Campo duermen, ataridos, unos vagaltes. Todo el cauce del Manzanares es una cinta negra, extendida en el fondo de un ilustre abismo, y de sus márgenes, tomando formas arbitrarias y fantásticas, de espichico geyosos, emerges, laborinticos é interminables, los tendedores y los lavaderos, que se afiezan enlazados río adelante...

A la puerta de un humilde aposento, sea luz de petróleo, estaba la chilipona moza, en espera, sin duda, de la madre, del padre ó del hermano ausente.

—¡Buena noche...! ¿Me haría usted el favor? ¿Sabe usted hasta qué hora hay tranvía para volver al centro?—He aquí mi pregunta á la muchacha.

—¡Anda, buena; pues está usted arreglado si espera ya el tranvía...! ¿Pues...?—¡A ver; pues... porque no le hay! ¡Eso es la Rusia, como aquel que dice, aunque digan que es Madrid! ¡Hay que ver qué servicios nos estamos tirando los que habitamos en esta «barria»! ¿Traspasos de frío, sin ganar y ¡recursos, para que se rompa una lo que se tarda...! ¡Sección doble á precios populares...! Efectivamente, que «está esto con muy poco confort...! Una pregunta, y perdónese.

—¡Ay, de nada; usted dirá!—¿Es usted lavandera, acaso?—Sí, señor, yo, no, señor.

—¿Caray, qué complicado resulta eso...!—¡Ni «complicado» ni na! Digo que sí y que no, porque la que es lavandera con parroquia es mi madre, y la ayudanta, que decimos nosotros, soy yo. ¡Lo cual que ya ve usted que la cosa no era complicada...!

—En efecto; ahora... me lo explico todo muy bien. Y diga usted: ¿qué hay de los atracadores?—«Está esto por las nubes, y ¡ay, ay, ay! ¿qué quiere usted más...! Los otros señores, espas que oiga usted, si dicen que son ladrones profesionales, que llevan cuchillos y la parrilla en la cabeza á la gente en cuanto se resiste un poco...»

—¿Quién le ha referido á usted ese melodrama...? ¡Diga usted que todo eso lo han visto en una «película» de largo metraje...! ¡Eh, va usted á ver tres sucesos que han espasos aquí, no hace mucho, al caso de esta casa, como aquel que dice!

—¿Cuéntenme usted, que es interesante la cosa...!

—Pues lo primero, lo que le aconteció hará cuatro noches á una mujer viuda, con siete hijos, que vive aquí, junto á la carretera. Esto «anochece» á hacer su compra, como en nuestra clase se costumbra; metió en un capacho las viandas, y al volver á su casa le salieron y le quita el capacho. «¡Tío granuja!», gritó la mujer, que me has robado todo lo que tengo: la cena para mis siete hijos! Y ahí está usted que el hombre, que arreaba por unos momentos, se paró dudando; volvió, por fin, encarándose con la mujer estaba y le dijo, devolviéndole el capacho: «¡Tome usted...!» porque resulta que está usted como yo...

Otro caso, y también no hace mucho. Un padre y un hijo, que volaban de cobrar sus alquileres de una casa de vecindad. Lo meo, ochenta duros... Pues que de pronto los vienen y les dicen: «¡Les vamos á acompañar, si... puede ser!» «No queremos compañía», contestó el hijo. «¡Es que... está malajá la noche, y por para... muchos!» Entonces el padre se quedó «parado» y le dijo: «¡Buena; pero... ¿quererá dinero...? ¡Ahí van tres pesetas!» Y con las tres pesetas se marcharon, «¡esta es esta mi noche!» «¡Usted verá lo que se le acaba hambre y ¡ay, ay, ay! mala vida!»

—¿Tome; eso ocurrió en el paseo de la Virgen del Puerto? Dos de la «creada» se disfrazaron como unos duques, con unos ganabancos, de esos de «cinchitas», y así de

DE CORUÑA

El alcalde á los Tribunales

Se reúne el Colegio Médico

(SERVICIO TELEGRAFICO)

CORUÑA 11.—Ha celebrado junta general el Colegio Médico, en la que el inspector municipal de Sanidad ha dado cuenta de lo sucedido, explicando los términos en que está redactada la providencia del alcalde suspendiéndole de empleo y sueldo por quince días. Añadió que, además de la alzada interpuesta ante el gobernador, llevará á los Tribunales al alcalde, por injurias. El inspector interino de Sanidad dice que se hace solidario, igual que todo el cuerpo médico municipal, de la conducta del inspector, y que él tampoco asistirá á las oficinas en las horas fijadas para el trabajo de los escribientes.

La Junta tomó los siguientes acuerdos: Haber visto con desagrado la conducta del alcalde en este asunto, por ser atentatoria al decoro de la clase médica, protestando de la forma en que está redactada la providencia contra el inspector.

Que la Junta de Gobierno se personase ante el gobernador para consignar su protesta. Que la Junta se declare en sesión permanente.

Y que ningún colegiado acepte la vacante que resulta con motivo de la suspensión del inspector municipal.

Cuando la Junta de Gobierno del Colegio Médico fué á llevar dichas conclusiones al gobernador, éste dijo que espera recibir la alzada del inspector municipal para proceder en justicia.

El gobernador ha dispuesto la recogida de niños vagabundos.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

DE ALMERIA

Aun no se ha reunido la Junta de Obras

(SERVICIO TELEGRAFICO)

ALMERIA 11.—La Junta de Obras del puerto no se ha reunido por no aceptar el comercio el candidato que designa el gobernador para la vicepresidencia, porque, de aceptarlo, tendría mayoría el núcleo que hace oposición á la comisión ejecutiva.

Zarpó para Málaga el «Doña María de Molinas».

(SERVICIO TELEGRAFICO)

DE PAMPLONA

EL ENSANCHE

(SERVICIO TELEGRAFICO)

PAMPLONA 11.—Esta tarde ha celebrado sesión la comisión de ensanches para estudiar las reclamaciones presentadas por algunos propietarios contra las tasaciones de terrenos.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

EN «INFANTA ISABEL»

Infanta Isabel de «A tiro limpio» es notable. Los Sres. Ramírez y García Aguilera, en primer término, descolaron por lo sutil y concienzudamente que comprendieron y desarrollaron los caracteres y por la feliz composición de los tipos. Si la chararrería presuntuosa y jarranera del «matador» maduro fué encarnada de modo admirable por el Sr. Ramírez, el Sr. García Aguilera expresó con justeza admirable las ensañaciones ardientes, casi salvajes, infantiles en el fondo y moras en la forma del líder en plena madurez y en pleno triunfo.

La señorita Pardo tuvo momentos muy felices, é igualmente el Sr. Alarcón.

El éxito de la obra fué franco y justificadísimo.

Rafael ROTILLAN

EN «PRICE»

El cartel rosa «La sombra trágica» (aventuras de Sherlock Holmes). ¡Basta y sobra! Ni un pelo más ni una tilde menos que cualquier otra producción polifélica. Con la literatura, éste, como todas, tiene muy poco que ver. Algo más estrechamente se relacionan con el cinematógrafo, del cual copian la pésima influencia sobre la educación moral y sobre los nervios de los espectadores, particularmente jóvenes, y más en especial, niñas.

EN «CERVANTES»

Antesayer se estrenó en este teatro el drama del poeta gallego Ramón Villariño de Saa, titulado «Piedras gallegas».

En la nueva producción dramática no puede negarse que se encuentran algunos rasgos de observación y temperamento, que revelan un artista dramático que puede llegar.

Hagamos la salvedad, que cuando abandone influencias extrañas, que como en la obra de ayer recuerda con exceso á «Tierra baja», y al mismo tiempo que no repugne por la inmediatez, innecesaria para emocionar.

Rodríguez de la Vega y la señora Arzávalo, bien; y el resto de la compañía cumplieron.

Estas son las últimas representaciones de la compañía, que no deja la menor huella en su labor artística.

EN «APOLO»

Con la reapertura de «Maruxa» en el cartel, llenas la sala del teatro de Apolo. La fuerza del arte verdad é incontestable, é insoportable. Bien es cierto que la excelente interpretación que de la afornadadísima partitura del maestro Vives dieron los artistas del coliseo de la calle de Alcalá, explica el prodigio. La señorita Castrillo hace el papel de Rosa como una consumada actriz, y lo canta primorosamente, triunfando, sobre todo, en los numerosísimos y difíciles agudos de su partitura.

La señorita Leonis (Rafael), muy bien de ingenuidad y de voz en la figura de la pastorecita gallega. El Sr. Meana fué el maestrozco siempre en su creación de Bufo. El Sr. Perret, uno de los buenos «Pablitos» que hemos oído; sostiene con gloria su difícil personaje. El señor García Romero, en la lectura de la carta sobre todo, hizo gala de su preciosa voz y buena dicción. Todos fueron muy aplaudidos.

Como el festival se organiza para desahogo del tenor Sr. García Romero, éste dió al final un concierto, cantando con exquisito gusto una romanza de «El domo azul», una «Ha banera», la «Canción argentina» que nos dió á conocer Schipa en la función á beneficio de la Prensa, y la romanza italiana «¡Mari, Mari!».

Feliz alarde hizo de sus dotes y de su maestría.

IMPORTANTE SESION DEL AYUNTAMIENTO

La cuestión de las Alcaldías de barrio

Acertada intervención del Sr. Goicoechea.—Mauristas y republicanos, unidos.—Difícil situación del alcalde.

Bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez dió comienzo la sesión ordinaria de ayer, viernes, á las diez y media de la mañana. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó á los asuntos al despacho de oficio, interviniendo, en primer término, el conde de LIMPIAS, que propuso que se reanudara inmediatamente la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril de Madrid-Valencia, á fin de activar en lo posible un asunto de tanta importancia para el pueblo de Madrid.

El Sr. TATO y AMAT retira su proposición, en la que se pedían subvenciones para la Asociación de la Prensa, Prevención Periodística y Colonia de la Prensa, sin perjuicio de presentarla cuando lo juzgue pertinente.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ explica al Ayuntamiento las medidas adoptadas y en proyecto, para ir cortando los abusos que vienen cometiendo los contratistas de las obras que se realizan actualmente en las calles de Madrid.

El señor duque de ALMODOVAR DEL VALLE recuerda que durante su paso por la Alcaldía los ingenieros municipales hicieron un proyecto, distribuyendo las calles en tres grupos. Ese proyecto duerme en el Ministerio de Fomento, y las Empresas contratistas de obras en la vía pública siguen siendo soberanas absolutas y cometiendo todo género de abusos. Pide el duque de Almodóvar que la calle de Bravo Murillo pase á ser propiedad del Municipio.

El Sr. MAURA, refiriéndose á las «mas del Metropolitano», dice que, aunque ese ferrocarril haya sido objeto de concesión del Estado y no del Ayuntamiento, contra lo que, á su debido tiempo, protestó el orador, no por eso deja de venir obligado á obedecer las Ordenanzas municipales, como toda obra que se realice en la población. Por tanto, los infracciones de las Ordenanzas que cometa la Empresa pueden y deben ser castigadas por la Alcaldía-Presidencia.

Respecto á las calas, afirma el Sr. Maura que los que las abran están obligados á reparar el pavimento en el mismo estado anterior á la apertura de aquéllas, lo que ha de entenderse en el sentido de que han de realizar el afirmado y la pavimentación exterior. Incita al alcalde á que exija el cumplimiento de esta obligación.

El Sr. FRANCOS dice que no ignora que el correspondiente la aplicación de castigos á los infractores de las Ordenanzas, y se manifiesta decidido á ahorrar en lo posible las autorizaciones para abrir calas.

El Sr. MAURA recuerda también que las Ordenanzas prescriben que cuando se abran las calas las Empresas estarán obligadas á apartar las conducciones hacia una de las aceras, con objeto de que en los casos de reparación no tengan que abrirse las calles por el centro.

El Sr. FRANCOS contesta al Sr. Maura, diciendo que no se cumple en la mayoría de los casos esa ordenanza, porque está comprobado que el gas y hasta el agua matan el arbolado. Añade que los inconvenientes señalados se evitarán con la canalización de todos los servicios, como se hace en la Gran Vía, imitando el sistema empleado en las poblaciones modernas.

Los Sres. CORONA y AGUILERA denuncian abusos de las Compañías, pidiendo el último que se exija á las que obtengan la autorización para abrir calas la constitución del depósito reglamentario, el cual debe exigirse con más razón que á nadie á la Compañía de tranvías, explotadora de un servicio municipal con un canon irrisorio.

En la edición al orden del día figura un oficio de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la renuncia de los vocales propietarios de la primera y segunda zonas del Ensanche, alegados para formar parte de la Comisión especial, Sres. García Calamaré y conde de Heredia Spínola.

Los señores duque de ALMODOVAR DEL VALLE y conde de LIMPIAS se lamentan de la renuncia de los mencionados vocales, renuncia que, según el alcalde, es legal, por haberse formulado antes de poseer el cargo.

Se procede al sorteo de dos vocales y dos suplentes, resultando nombrados vocales don Valeriano Weyler y D. Paulino Mora y Abaza, y suplentes, respectivamente, D. Felipe Falcó y Osorio y D. Felipe Padriana y Villapadierna.

Discurso del Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA pide la palabra, para tratar—dice—de un asunto de mucho interés. —Dice antes he pedido explicaciones al señor alcalde sobre los nombramientos de alcaldes de barrio, exponiendo al mismo tiempo la necesidad de una transformación radical de la naturaleza de esos cargos, por estimar la minoría maurista que los alcaldes de barrio deben colaborar con el Ayuntamiento en la obra de ciudadanía que la Corporación está obligada á realizar.

Se mostró su señoría conforme con la tendencia expuesta por nosotros, y prometió revisar los nombramientos.

Tengo el sentimiento de decir que los actos no han respondido á las palabras, y que con los nombramientos hechos ha abierto su señoría, tan enemigo de las calas, una cala profundísima, por donde se escapará todo el prestigio de la Corporación municipal. (Ruidores de asentimiento en los bancos republicanos.)

El marqués de VILLABRAGIMA: Eso no se puede tolerar. ¡Concreto su señoría!

El ALCALDE, en medio del tumulto, reconoció calma al marqués de Villabragima, á quien dice que se basta para defenderse, sin ayudas de nadie.

Prosigue el Sr. GOICOECHEA: Es evidente, señor alcalde, que su señoría no ha respondido á sus buenos propósitos.

Lo primero que se advierte es un olvido total de la ley Municipal y del reglamento de Octubre de 1897—que no será sospechoso al marqués de Villabragima, por llevar la firma de su padre—. Según la ley, el nombramiento de alcaldes de barrio ha de recaer forzadamente en individuos que figuren en el Censo electoral. Estoy dispuesto á probar que no se ha cumplido este precepto.

Según el art. 4.º del reglamento de 1897, están incapacitados para desempeñar las Alcaldías de barrio los empleados municipales, los que desempeñen funciones públicas y los que tengan contratada con el Ayuntamiento. Pues, por lo menos, 14 de los nombrados ahora son empleados municipales, como estoy

dispuesto á demostrar en el momento que se me pida.

Hay más: los alcaldes de barrio dependen en todo cuanto se refiera á la formación del Empadronamiento al Negociado de Estadística. Entre los nombrados los hay que pertenecen á este Negociado municipal.

Todos los alcaldes del distrito de Chamberí son agentes electorales del duque de Almodóvar del Valle. (El discurso del Sr. Goicoechea va adquiriendo progresivo interés.)

Pero no es esto lo más grave. Lo más grave es lo intolerable es que con una notoria falta de escrupulosidad se ha nombrado alcalde de barrio á personas con antecedentes que, los hacen absolutamente recusables.

Se ha nombrado, en efecto, á antiguos dependientes de Sociedades, como de la Arrendataría de consumos, que han sido separados de sus cargos por irregularidades en su desempeño.

Figuran en la lista empleados municipales á quienes se ha instruido expediente, y uno de ellos está, en la actualidad, suspenso de empleo y sueldo, siendo la Alcaldía de barrio el premio que le ha concedido su señoría.

¿Podemos tolerar eso? ¿Podemos aceptar una renovación que lleva á las altas esferas administrativas á un hombre de ley, pero que reúne y agazapa en las madrigueras inferiores los viejos elementos de la fracasada política?

Nosotros no podemos prestarnos á esa política funesta, por entender que la pureza del ambiente político se consigue, principalmente, con la acertada designación del personal.

Respecto á las calas, afirma el Sr. Maura que los que las abran están obligados á reparar el pavimento en el mismo estado anterior á la apertura de aquéllas, lo que ha de entenderse en el sentido de que han de realizar el afirmado y la pavimentación exterior. Incita al alcalde á que exija el cumplimiento de esta obligación.

El Sr. FRANCOS dice que no ignora que el correspondiente la aplicación de castigos á los infractores de las Ordenanzas, y se manifiesta decidido á ahorrar en lo posible las autorizaciones para abrir calas.

El Sr. MAURA recuerda también que las Ordenanzas prescriben que cuando se abran las calas las Empresas estarán obligadas á apartar las conducciones hacia una de las aceras, con objeto de que en los casos de reparación no tengan que abrirse las calles por el centro.

El Sr. FRANCOS contesta al Sr. Maura, diciendo que no se cumple en la mayoría de los casos esa ordenanza, porque está comprobado que el gas y hasta el agua matan el arbolado. Añade que los inconvenientes señalados se evitarán con la canalización de todos los servicios, como se hace en la Gran Vía, imitando el sistema empleado en las poblaciones modernas.

Los Sres. CORONA y AGUILERA denuncian abusos de las Compañías, pidiendo el último que se exija á las que obtengan la autorización para abrir calas la constitución del depósito reglamentario, el cual debe exigirse con más razón que á nadie á la Compañía de tranvías, explotadora de un servicio municipal con un canon irrisorio.

En la edición al orden del día figura un oficio de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la renuncia de los vocales propietarios de la primera y segunda zonas del Ensanche, alegados para formar parte de la Comisión especial, Sres. García Calamaré y conde de Heredia Spínola.

Los señores duque de ALMODOVAR DEL VALLE y conde de LIMPIAS se lamentan de la renuncia de los mencionados vocales, renuncia que, según el alcalde, es legal, por haberse formulado antes de poseer el cargo.

Se procede al sorteo de dos vocales y dos suplentes, resultando nombrados vocales don Valeriano Weyler y D. Paulino Mora y Abaza, y suplentes, respectivamente, D. Felipe Falcó y Osorio y D. Felipe Padriana y Villapadierna.

El Sr. GOICOECHEA pide la palabra, para tratar—dice—de un asunto de mucho interés. —Dice antes he pedido explicaciones al señor alcalde sobre los nombramientos de alcaldes de barrio, exponiendo al mismo tiempo la necesidad de una transformación radical de la naturaleza de esos cargos, por estimar la minoría maurista que los alcaldes de barrio deben colaborar con el Ayuntamiento en la obra de ciudadanía que la Corporación está obligada á realizar.

Se mostró su señoría conforme con la tendencia expuesta por nosotros, y prometió revisar los nombramientos.

Tengo el sentimiento de decir que los actos no han respondido á las palabras, y que con los nombramientos hechos ha abierto su señoría, tan enemigo de las calas, una cala profundísima, por donde se escapará todo el prestigio de la Corporación municipal. (Ruidores de asentimiento en los bancos republicanos.)

El marqués de VILLABRAGIMA: Eso no se puede tolerar. ¡Concreto su señoría!

El ALCALDE, en medio del tumulto, reconoció calma al marqués de Villabragima, á quien dice que se basta para defenderse, sin ayudas de nadie.

Prosigue el Sr. GOICOECHEA: Es evidente, señor alcalde, que su señoría no ha respondido á sus buenos propósitos.

Lo primero que se advierte es un olvido total de la ley Municipal y del reglamento de Octubre de 1897—que no será sospechoso al marqués de Villabragima, por llevar la firma de su padre—. Según la ley, el nombramiento de alcaldes de barrio ha de recaer forzadamente en individuos que figuren en el Censo electoral. Estoy dispuesto á probar que no se ha cumplido este precepto.

Según el art. 4.º del reglamento de 1897, están incapacitados para desempeñar las Alcaldías de barrio los empleados municipales, los que desempeñen funciones públicas y los que tengan contratada con el Ayuntamiento. Pues, por lo menos, 14 de los nombrados ahora son empleados municipales, como estoy

dispuesto á demostrar en el momento que se me pida.

Hay más: los alcaldes de barrio dependen en todo cuanto se refiera á la formación del Empadronamiento al Negociado de Estadística. Entre los nombrados los hay que pertenecen á este Negociado municipal.

Todos los alcaldes del distrito de Chamberí son agentes electorales del duque de Almodóvar del Valle. (El discurso del Sr. Goicoechea va adquiriendo progresivo interés.)

Pero no es esto lo más grave. Lo más grave es lo intolerable es que con una notoria falta de escrupulosidad se ha nombrado alcalde de barrio á personas con antecedentes que, los hacen absolutamente recusables.

Se ha nombrado, en efecto, á antiguos dependientes de Sociedades, como de la Arrendataría de consumos, que han sido separados de sus cargos por irregularidades en su desempeño.

Figuran en la lista empleados municipales á quienes se ha instruido expediente, y uno de ellos está, en la actualidad, suspenso de empleo y sueldo, siendo la Alcaldía de barrio el premio que le ha concedido su señoría.

¿Podemos tolerar eso? ¿Podemos aceptar una renovación que lleva á las altas esferas administrativas á un hombre de ley, pero que reúne y agazapa en las madrigueras inferiores los viejos elementos de la fracasada política?

Nosotros no podemos prestarnos á esa política funesta, por entender que la pureza del ambiente político se consigue, principalmente, con la acertada designación del personal.

Respecto á las calas, afirma el Sr. Maura que los que las abran están obligados á reparar el pavimento en el mismo estado anterior á la apertura de aquéllas, lo que ha de entenderse en el sentido de que han de realizar el afirmado y la pavimentación exterior. Incita al alcalde á que exija el cumplimiento de esta obligación.

El Sr. FRANCOS dice que no ignora que el correspondiente la aplicación de castigos á los infractores de las Ordenanzas, y se manifiesta decidido á ahorrar en lo posible las autorizaciones para abrir calas.

El Sr. MAURA recuerda también que las Ordenanzas prescriben que cuando se abran las calas las Empresas estarán obligadas á apartar las conducciones hacia una de las aceras, con objeto de que en los casos de reparación no tengan que abrirse las calles por el centro.

El Sr. FRANCOS contesta al Sr. Maura, diciendo que no se cumple en la mayoría de los casos esa ordenanza, porque está comprobado que el gas y hasta el agua matan el arbolado. Añade que los inconvenientes señalados se evitarán con la canalización de todos los servicios, como se hace en la Gran Vía, imitando el sistema empleado en las poblaciones modernas.

Los Sres. CORONA y AGUILERA denuncian abusos de las Compañías, pidiendo el último que se exija á las que obtengan la autorización para abrir calas la constitución del depósito reglamentario, el cual debe exigirse con más razón que á nadie á la Compañía de tranvías, explotadora de un servicio municipal con un canon irrisorio.

En la edición al orden del día figura un oficio de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la renuncia de los vocales propietarios de la primera y segunda zonas del Ensanche, alegados para formar parte de la Comisión especial, Sres. García Calamaré y conde de Heredia Spínola.

Los señores duque de ALMODOVAR DEL VALLE y conde de LIMPIAS se lamentan de la renuncia de los mencionados vocales, renuncia que, según el alcalde, es legal, por haberse formulado antes de poseer el cargo.

Se procede al sorteo de dos vocales y dos suplentes, resultando nombrados vocales don Valeriano Weyler y D. Paulino Mora y Abaza, y suplentes, respectivamente, D. Felipe Falcó y Osorio y D. Felipe Padriana y Villapadierna.

El Sr. GOICOECHEA pide la palabra, para tratar—dice—de un asunto de mucho interés. —Dice antes he pedido explicaciones al señor alcalde sobre los nombramientos de alcaldes de barrio, exponiendo al mismo tiempo la necesidad de una transformación radical de la naturaleza de esos cargos, por estimar la minoría maurista que los alcaldes de barrio deben colaborar con el Ayuntamiento en la obra de ciudadanía que la Corporación está obligada á realizar.

Se mostró su señoría conforme con la tendencia expuesta por nosotros, y prometió revisar los nombramientos.

Tengo el sentimiento de decir que los actos no han respondido á las palabras, y que con los nombramientos hechos ha abierto su señoría, tan enemigo de las calas, una cala profundísima, por donde se escapará todo el prestigio de la Corporación municipal. (Ruidores de asentimiento en los bancos republicanos.)

El marqués de VILLABRAGIMA: Eso no se puede tolerar. ¡Concreto su señoría!

El ALCALDE, en medio del tumulto, reconoció calma al marqués de Villabragima, á quien dice que se basta para defenderse, sin ayudas de nadie.

Prosigue el Sr. GOICOECHEA: Es evidente, señor alcalde, que su señoría no ha respondido á sus buenos propósitos.

Lo primero que se advierte es un olvido total de la ley Municipal y del reglamento de Octubre de 1897—que no será sospechoso al marqués de Villabragima, por llevar la firma de su padre—. Según la ley, el nombramiento de alcaldes de barrio ha de recaer forzadamente en individuos que figuren en el Censo electoral. Estoy dispuesto á probar que no se ha cumplido este precepto.

Según el art. 4.º del reglamento de 1897, están incapacitados para desempeñar las Alcaldías de barrio los empleados municipales, los que desempeñen funciones públicas y los que tengan contratada con el Ayuntamiento. Pues, por lo menos, 14 de los nombrados ahora son empleados municipales, como estoy

dispuesto á demostrar en el momento que se me pida.

Hay más: los alcaldes de barrio dependen en todo cuanto se refiera á la formación del Empadronamiento al Negociado de Estadística. Entre los nombrados los hay que pertenecen á este Negociado municipal.

Todos los alcaldes del distrito de Chamberí son agentes electorales del duque de Almodóvar del Valle. (El discurso del Sr. Goicoechea va adquiriendo progresivo interés.)

Pero no es esto lo más grave. Lo más grave es lo intolerable es que con una notoria falta de escrupulosidad se ha nombrado alcalde de barrio á personas con antecedentes que, los hacen absolutamente recusables.

Se ha nombrado, en efecto, á antiguos dependientes de Sociedades, como de la Arrendataría de consumos, que han sido separados de sus cargos por irregularidades en su desempeño.

Figuran en la lista empleados municipales á quienes se ha instruido expediente, y uno de ellos está, en la actualidad, suspenso de empleo y sueldo, siendo la Alcaldía de barrio el premio que le ha concedido su señoría.

¿Podemos tolerar eso? ¿Podemos aceptar una renovación que lleva á las altas esferas administrativas á un hombre de ley, pero que reúne y agazapa en las madrigueras inferiores los viejos elementos de la fracasada

SITUACIÓN INTERIOR

NOTAS POLITICAS

Graves desórdenes en Barcelona

¿Paro general el lunes?

LLEGA A ALICANTE CARBÓN PARA MADRID

EN FOMENTO

Vagones para el transporte del carbón

El Sr. Alcalá Zamora dijo a los periodistas que para traer a Madrid el carbón que el «Mombri» está descargando en Alicante, además de los trenes dispuestos por la Compañía M. Z. A., hay 90 vagones que le han facilitado.

Añadió que el día 10 salieron de Asturias para la Fábrica del Gas de Madrid 200 toneladas de carbón, y de La Robla, 20 unidades.

El lunes o el martes volverá a reunirse el Comité de Tráfico Marítimo.

«Hoy navegan—según dijo el ministro—más buques que nunca, y las tarifas son más baratas, y espero que cada vez van de navegar más y la rebaja de la tarifa ha de acentuarse.»

EN MADRID

Siempre las multas

Por el comisario de Abastecimientos han sido multados con 500 pesetas tres carboneros, por vender carbón a precio excesivo y faltar de peso.

No faltará carbón

Representantes del gremio de almacenistas de carbón y de la Compañía de Abastecimientos, para manifestarle que el gremio está dispuesto a secundar la actitud de las autoridades. En el caso de que se lleguen a cerrar las carboneras, dichos almacenistas acudirán a la población del combustible necesario.

Prohibición de facturaciones

La Compañía de M. Z. A. ha suprimido las facturaciones de carbón vegetal, que ya escasea en Madrid, por lo cual no creamos acertada esta medida.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Recordando una obligación

Hoy se fijarán en los sitios públicos un aviso oficial de la Comisaría de Abastecimientos, recordando la necesidad de cumplir la vigente ley de Subsistencias y las prevenciones contenidas en el Real decreto de Hacienda de 21 de Diciembre último, relativas a la obligación de presentar relaciones juradas de las subsistencias y primeras materias, pues de la exactitud que merezcan las declaraciones depende conocer de modo preciso el aproximado las existencias de los artículos de consumo de que el Estado pueda disponer para acordar la distribución que pueda hacerse con destino a las comarcas en que haya escasez.

Los productos a que se refieren esas relaciones son trigo, harina y demás cereales; judías, lentejas, aceite, patatas, garbanos, combustibles, minerales y vegetales, orujos, fosfatos, benzol, bencina, gasolina, etc. El plazo de presentación de relaciones termina, para Madrid, el 16 del corriente, y para el resto de España, a los veinticinco días, a contar desde el siguiente a la publicación del Real decreto de 21 de Diciembre último en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas.

La falta de declaración se considera como contrabando de las especies que tenga el interesado en su poder, y se castigará con comiso, multas, etc.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

El caso del «Hércules»

El Ministerio de Estado, a instancias del de Fomento, solicitó y obtuvo del Gobierno de Portugal, en Mayo de 1916, la cesión de unas 1.500 toneladas de trigo adquirido por este Gobierno, y que conduja a Lisboa el vapor «Hércules».

Dicho cargamento de trigo fué destinado a Málaga, y cuando el mismo buque, que llegó a este puerto el 10 de Junio, resultando de la descarga 1.461 toneladas, que el Estado español vendió a diversos fabricantes de harina de aquella región.

Por Real orden de 20 de Enero de 1917, manifestó el Ministerio de Estado al de Hacienda que el ministro de Portugal en España, de orden de su Gobierno, le expuso el deseo de que en lugar de efectuarse el pago de aquel cargamento de trigo en metálico, le fuera devuelta igual cantidad de trigo en especie por cualquier estación fronteriza.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda al de Estado, de fecha 27 de Febrero de 1917 se propuso que, dadas las dificultades para la entrega del trigo en especie, por la escasez, pudiera entregarse su equivalencia en harina, cuya proporción fué acordada por el Gobierno portugués, según Real orden de Estado de 15 de Marzo del mismo año.

De orden del Ministerio de Hacienda, la Junta Central de Subsistencias adquirió 500 toneladas de harina, que fueron entregadas en Badajoz al consúl de Portugal: 110 toneladas el 4 de Mayo, 80 toneladas el 14 del mismo mes, 150 el 8 de Junio y 160 el 5 de Julio.

Estas 500 toneladas de harina equivalían a unas 633 de trigo, quedando, por tanto, por entregar otras 650, para que, con las 500 recibidas por el Gobierno de Portugal, sumaran las 1.150 toneladas de harina, equivalentes a las 1.461 toneladas de trigo que Portugal nos cedió.

Al decretarse por el Gobierno portugués la prohibición de exportar trigo para España, estaba el vapor «Otoyo» a la carga en Buenos Aires, en el mes de Julio último, y para completar su cargamento se le ordenó tomase 1.200 toneladas de harina, con objeto de no disminuir nuestras reservas de harina nacional al entregar a Portugal las 650 toneladas que se le iban devolviendo.

Llegó al puerto de Vigo el vapor «Otoyo» el día 9 de Agosto del año anterior, y con fecha 10 se ordenó a la Aduana que almacenase 60 toneladas, que se pusieran a disposición de Portugal, y el resto de las 1.200 se entregaron a la Administración Militar para el consumo de nuestro Ejército.

Por dificultad de encontrar vagones, no pudo el Gobierno portugués hacerse cargo, de momento, de aquella harina, y hasta el 5 de Octubre no interesó la entrega, según comunicó en esta fecha el Ministerio de Estado, pidiendo la forma de recibirla.

su recepción, se dirigiesen los funcionarios portugueses al administrador de la Aduana de Vigo, al que se daban instrucciones. Dicho examen no se verificó hasta Noviembre, según oficio de la Aduana de Vigo, de fecha 17 del citado mes, y el día 24 se dieron las órdenes de entrega, la cual se llevó a efecto el 29 de Diciembre anterior.

Esta es la historia detallada y verídica de la entrega a Portugal de esas 650 toneladas de harina de trigo que salen por Trío.

Es una devolución en especie harina, como pago de la especie trigo que el vapor «Hércules» descargó en Málaga en Junio de 1916, cedido por el Gobierno portugués a instancias del de España. Y esta restitución se hace sin disminuir nuestras reservas de harina nacional, puesto que con esa objeto se hizo que el vapor «Otoyo» completase su carga con 1.200 toneladas de harina argentina, de las que, además de las 650 toneladas que van hoy a Portugal, quedaron 550, que, entregadas a la Administración Militar, vinieron también a reforzar en esa cantidad nuestras reservas, toda vez que no hubo que tomarlas de éstas para suministro de nuestro Ejército.

EL FLUIDO ELECTRICO

Los abusos de una Empresa

Dicen de Alcoy que reina allí profundo mal estar, a causa de los abusos de la Hidroeléctrica, que deja de dar fluido de doce a dos de la tarde, perdiendo los obreros los jornales.

Como caprichosamente suspende la Empresa el suministro, paralizándose más de 40 fábricas, los obreros regresan a sus casas sin poder continuar las labores. Para el lunes se prepara una ruidosa protesta, yéndose al paro general.

EL CARBON

Población a oscuras

JEREZ DE LA FRONTERA 11. Continúa a oscuras casi toda la población.

Llegó por fin.—Quedan 400 toneladas en Alicante.

ALICANTE 11 (21.4). Ha llegado el vapor «Ramón Mombri». Conduce 1.855 toneladas de carbón asturiano. Empezó la descarga en la tarde de hoy, habiéndose activado la descarga para formar el tren que ha de salir inmediatamente para Madrid.

Se sabe que estando en Musel el «Ramón Mombri», con carga de carbón para Barcelona, se recibió orden de descargarlo, por tener el barco comprometido a venir a Alicante.

Las autoridades se impusieron al comisariado del Ayuntamiento de Madrid, logrando que se dejen aquí 400 toneladas, destinadas a la Fábrica del Gas. El resto del cargamento se remitirá a ésa.

Un depósito de carbón vegetal

SAN SEBASTIAN 11 (22.35). En Zumarruga ha sido descubierta un depósito de carbón vegetal de 3.000 a 4.000 sacos. El gobernador ordenó al alcalde diga al dueño que haga venta voluntaria; pues, en caso contrario, se incautará el carbón para repartirlo en la provincia.

En San Sebastián es muy grande la escasez, y se remediará con el carbón hallado.

LAS SUBSISTENCIAS

Tasa de algunos artículos

ALMERIA 11. La Junta de Subsistencias ha vuelto a tasar la patata, como medio de vencer la resistencia de los vendedores.

El gobernador ha dicho que multará en 5.000 pesetas a los jefes de estaciones de la provincia que facturen expediciones de pescado no autorizadas.

Los carbones y el azúfre serán nuevamente tasados.

Cotiza la tasa del trigo

BURGOS 11. Reunida la Junta de Subsistencias, acordó elevar a la Comisión de Abastecimientos una exposición, rogando se deje subsistente el estado actual de cosas, autorizándose a las juntas provinciales para continuar en lo posible el alza de los artículos; que se tasen urgentemente todos los artículos de consumo y se acuerden las medidas coercitivas para cumplir la tasa en España entera, y que se faculte a las Juntas para limitar la exportación interprovincial hasta asegurar el abastecimiento.

La Cámara Agrícola se ha dirigido al comisario de Abastecimientos, protestando de la tasa del trigo a 36 pesetas.

La Asamblea de fuerzas vivas. Amenaza de huelga general.

VALENCIA 11 (21). Se ha celebrado esta tarde la Asamblea magna, en el Ayuntamiento, con asistencia de todas las fuerzas vivas y senadores y diputados. Presidió el alcalde. Unánimemente se censuró al Gobierno, por dejar a Valencia abandonada.

Se acordó celebrar el domingo una manifestación, presidida por la Diputación y el Ayuntamiento; crear una Junta de defensa de la clase obrera, pedir al Gobierno que fete barcos para el transporte de carbón.

Los representantes de la Casa del Pueblo amenazaron con la huelga general, el lunes, si no se resolvía el conflicto. Se acordó pedir un crédito de un millón de pesetas, para reparación de carreteras. El diputado García Guirao censuró al ministro de Fomento, creando dificultades para el transporte de carbón. Se acordó elogiar al naviero Ferrer Peset, que ha ofrecido que la Compañía Transmisionera trancará fletar dos barcos para el transporte de carbón, y, por último, establecer una contribución voluntaria a los propietarios, para alargar recursos a los obreros sin trabajo.

Siempre los disturbios en los mercados

VALENCIA 11 (21.30). En el mercado se han producido incidentes entre el público y los vendedores, que pedían precios mayores que los de la tasa. El público pateó las verduras y comestibles, teniendo que intervenir la fuerza pública para obligar

a los vendedores a atenerse al bando de la Alcalá.

Los huertanos amenazan con no entrar a vender.

Graves sucesos en Barcelona

Contra los carboneros.—Manifestaciones tumultuosas durante todo el día.—Obligando al cierre.—Disparos y destrozos

BARCELONA 11. Esta mañana grupos de mujeres vigilaban en la ciudad los carros dedicados al transporte de carbón. Hacia el medio día, en el barrio de Atrazaras, se ha organizado una manifestación de 200 mujeres, que ha recorrido la calle de San Pablo, las Ramblas, calle de Fernando, plaza de San Jaime y calle de Jaime I, extendiéndose después por otras barriadas. Al frente de la manifestación ostentaban un cartel, en el que se leía: «Abajo los acaparadores; muéran los ladrones. Mujeres: a defensores del hambre para poner remedio al mal. No se han registrado incidentes.

La mayoría de las carboneras resistieron a abrir; otras abrieron, vendiendo el carbón vegetal en pequeñas cantidades y cobrando el kilo a 0,30 pesetas.

Muchos carboneros vendían carbonilla por carbón, defraudando en el peso; dando el carbón mojado y mezclado con piedras. Sin embargo, desde primera hora, esperaban a las puertas de los establecimientos largas filas de compradores y vendedoras, que tenían periódicos en la mano para hacer valer lo dispuesto por la Junta de Subsistencias en sus acuerdos sobre la tasa.

En algunas calles hubo todo el día gran efervescencia. En la del Parlamento, un grupo de mujeres agredió al dueño de una carbonera, produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Después, otro grupo, en la calle de Manso, quiso golpear a un carbonero, por creer que faltaba a la verdad al decir que no tenía existencias. Las mujeres recorrieron todas las dependencias del establecimiento, convenciendo de que no había carbón.

En la calle de Giret echaron abajo las puertas de una carbonera que estaba cerrada.

Un grupo de mujeres recorrió las calles del distrito del Hospital, invitando a las operarias de las fábricas a abandonar el trabajo y unirse a la manifestación. Dos fábricas, en la calle de Ricreta, quedaron sin operarias.

Los carros que transportaban carbón iban custodiados por parejas de Seguridad, siguiendo grupos numerosos, que iban a conocer adonde era llevado el carbón, para obligar luego a los expendedores a venderlo.

En la Gran Vía diagonal fué vendido un carro por un grupo de revoltosos.

También eran custodiados por la fuerza pública los carros que la Compañía M. Z. A. emplea para el transporte del carbón.

En los muelles y estaciones prestaban servicio de vigilancia fuerzas de Seguridad.

En el muelle de España, un numeroso grupo pretendió asaltar un velero que tenía cargamento de carbón. El barco vióse obligado a cambiar de fondeadero.

Las mujeres que visitaron al gobernador le dijeron que, si el Gobierno es incapaz de abaratar las subsistencias, debe ejercer su influencia cerca de los patronos para que sean aumentados los jornales.

El general Auñón les dijo que él haría cuanto sea posible para que en breve se inicie la rebaja en el precio de las subsistencias.

Por la tarde, a las cinco y media, recorrió el Paralelo otra manifestación de mujeres, obligando a cerrar a los amusic-halls y cafés-canteros, para que se unieran a ellas las artistas y las camareras.

En la calle de San Pablo rompieron los cristales de las vidrieras del café-concierto La Bombilla, y la puerta, que estaba cerrada, la echaron abajo con palos y martillos. El tumulto produjo gran alarma, obligando a cerrar a todos los comercios.

En la calle de San Ramón también hicieron que los comercios cerrasen. Allí sonó un disparo de arma de fuego, sin que se sepa quién sea su autor.

En la calle del Conde del Asalto rompieron las vidrieras y el servicio de los cafés Monte Carlo y Edén Concert.

En el Alcázar de España, de la calle de la Unión, rompieron las puertas.

A las seis y media irrumpió la manifestación por las Ramblas, cerrando inmediatamente todo el comercio.

Al llegar a los almacenes de El Siglo, mientras unos grupos se estacionaban frente a la puerta principal, otros se dirigieron a la puerta que tiene la salida por la calle de Chuchá, rompiendo cristales y puertas. Entonces sonaron dos disparos, causando gran confusión en la muchedumbre.

En las calles del Hospital, Carmen y Boquerías, que recorrieron después, también obligaron al cierre. Dirigiéronse luego por la calle de Pelayo, plaza de la Universidad y ronda de San Antonio, sembrando el pánico por todas partes, disolviéndose la manifestación a las ocho.

Poco después se establecieron en las calles patrullas de Caballería de Seguridad y de la Guardia civil.

A primer hora de la noche reinó tranquilidad. Luego, a eso de las nueve, en la calle del Parlamento, número 15, esquina a la de San Pablo, un grupo de mujeres y hombres, armados de palos, vupularon al dueño de un establecimiento, rompiendo los cristales y apoderándose de las existencias. Al llegar la fuerza de la Policía, los agresores huyeron.

A las diez y media, recorrieron grupos muy nutridos de manifestantes los barrios del Hospital y Atrazaras, obligando a cerrar a los amusic-halls y cafés.

En el Paralelo, el dueño de un amusic-hall se negó a cerrar, y se le obligó por la fuerza.

La Policía detuvo a cinco cupletistas, y los grupos de manifestantes pretendieron ponerlos en libertad, sin lograrlo.

Poco después, en la esquina de la calle del Conde del Asalto, obligaron a cerrar al amusic-hall La Martínica, haciéndose cinco o seis disparos, que se dice ocasionaron algunos heridos.

Una manifestación

BARCELONA 11. En Badalona hubo una manifestación, por la tarde, dirigiéndose a las Casas Consistoriales, diciendo allí al alcalde que es imposible la vida. El alcalde les prometió hacer cuanto él le dependa, para poner las subsistencias a un precio razonable.

¿Paro general?

Circulan rumores alarmantes respecto al día de mañana, pues se pretende que paren los trabajadores de las fábricas. Dicese que el lunes se declarará el paro general.

Hoy se han reproducido los desórdenes

BARCELONA 12 (2 L.). Esta mañana la población presentaba su aspecto normal.

Las fuerzas de la Guardia civil establecieron acuarteladas. Algunas parejas de Caballería patrullaban por el extrarradio.

En las Ramblas y el Paralelo establecieron retenes de fuerza de Seguridad.

Un grupo de mujeres, en la plaza de Tetuán, invitaban a los obreros a que regresaran a sus casas y no acudiesen al trabajo.

A las nueve aparecieron en las Ramblas varios grupos de mujeres en actitud pacífica.

Entre nueve y diez comenzó a notarse alguna agitación en los barrios del Hospital y Atrazaras, intentándose que los obreros cesaran en el trabajo, a (interrumpe la censura largo rato). También lo abandonaron en las calles de Ricreta, Olmo, Santa Madona (censura). Se unieron a los manifestantes (la censura interrumpe durante más de seis minutos) la entrevista largo tiempo.

El grueso de la manifestación, que esperaba en la calle de la Aduana, fué enterado de lo que el gobernador había dicho, dispersándose la muchedumbre.

A las tres se han citado en la plaza Real para manifestarse de nuevo.

En las carboneras ocurrieron los mismos incidentes que ayer (censura); sólo se les entregaba una (censura), que tenían en los puertos exteriores del asalto de una tienda de comestibles (interrumpe la censura y no nos deja oír más del resto de la conferencia).

DE LA HUELGA

Lo que dicen los ferroviarios

Hemos recibido la siguiente carta:

Madrid, 9 de enero de 1918. Distinguido señor director: Hemos leído los artículos que los periódicos «A B C» y «El Socialista» publicaron el día 30 de Diciembre del año anterior, con el título de «Verdades políticas», y el segundo, con el de «Equivocaciones», y como ambos artículos, aunque totalmente opuestos en su tesis, son extremadamente tendenciosos, cumplo contestar ante la opinión, si el atentísimo director quiere dar cabida a estas toscas verdades antipolíticas.

Dice «A B C» que los que han solicitado el ingreso en la Empresa, llegando hasta el Rey, cuya principal finalidad era derrocar el régimen, ante el Rey como a modestos obreros que no pertenecemos a ninguna agrupación política, y no ostentábamos durante el movimiento de Agosto absolutamente ningún cargo ni representación, y entendemos que casi el total de los 5.700 que nos han honrado con su representación para las gestiones se deben encontrar en igual actitud, porque si así no fuere y no estuvieran conformes con lo por nosotros realizado por la una u otra circunstancia, nos lo hubieran comunicado, puesto que todos están en libertad de acción.

Nosotros fuimos al movimiento ludgústico porque nuestros compañeros directivos invicaron para lanzarnos a él el grito de solidaridad por los compañeros de Valencia, que se decía habían sido desahuciados, por represalias de la Empresa.

No es difícil aventurarse a juzgar que algunos elementos que se encuentran en el frente de la Federación y Sindicatos se ajustaron a que el movimiento se hiciera conocido a la huelga general, para cuyo momento poder estar en las sedes de nuestra huelga y representar el punto de Mesías, y esto ha hecho creer a ciertas entidades, que entre nosotros, pacíficos ferroviarios, existía alguna idea sediciosa; esto lo hemos expuesto ante los representantes de la nación, de forma que la granza no ha podido pasar: se ha quedado costra entre el urdimbre del cedazo que por ellos mismos fué tejido.

En cuanto al artículo de D. Pablo Iglesias, hemos de decir que no es el que equivocados. Nosotros no hemos hecho más que acroarmos al jefe del Estado, de quien ya habíamos solicitado la tiempo audiencia, para llevar hasta su alta autoridad la expresión más cierta de nuestra razón y nuestra postura, y, claro es, para que influyera con su tan prestigiosa valía cerca de la Empresa del Norte, en bien general.

Creemos que el Sr. Iglesias tendrá presente el adagio tan ramoso y castellano que dice: «Para dar sanción a un pleito, se hace preciso ir a ambas partes, y eso es, en síntesis general y terminante, lo que ha expresado la Comisión ante Su Majestad, en representación de los seleccionados.»

No hemos de argumentar nada más, pues parece que se tiende a demostrar que el sentido común sea el menos común de los sentidos.

Reiterándole nuestras más expresivas atenciones, le quedamos agradecidos estos humildes obreros, y le estrechamos la mano.

Por la Comisión, el presidente, Eloy Cano; el secretario, M. Samalinas.»

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos, correspondientes a este departamento: Trasluciendo a la plaza de magistrado, de la Audiencia territorial de Palma, a D. José Sánchez del Río Palares.

Promoviendo a la plaza de oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo técnico de letrados de la subsecretaría de este Ministerio a don José Romero Abancal.

Idem en el turno de antigüedad a la plaza de 1.º de tercera clase del ídem ídem ídem, a D. Antonio Cabezas y Melus del Rey, oficial primero del expresado Cuerpo.

Nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Canarias al presbítero doctor D. Justo Marquina Ruiz.

Promoviendo a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Malorca a D. Ramón Hervía Maurá.

El torpedeamiento del «Joaquín Munibrull»

El ministro de Marina ha abierto una información

La tranquilidad parece asegurada en Barcelona.—Valencia no ha estallado la huelga.

Una querrela

El procurador Sr. Llorens ha presentado ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo una querrela por falsificación de documento para defraudar a la Hacienda pública.

Es el denunciado D. Gonzalo Arés de Parga, y da relieve al asunto el que uno de los acusados desempeña un alto cargo en la actual situación.

Este asunto nada tiene que ver con el de la Diputación de Coruña, de que ayer nos ocupáramos.

Los franceses en Hacienda

El embajador francés y dos de los financieros de la misma nacionalidad, recientemente llegados, celebraron ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Recepción diplomática

Ayer se celebró en el Ministerio de Estado la recepción diplomática que por enfermedad del marqués de Alhucemas se suspendió el pasado martes.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad y la mayor parte de los embajadores y jefes de misión acreditados en Madrid.

En el Instituto de Reformas Sociales

Ayer tomó posesión de su cargo de presidente del Instituto de Reformas Sociales el señor vizconde de Eza.

Los regionalistas

Hoy marchará a Valencia el Sr. Cambó, donde dará una conferencia en la Unión Grémial, sobre «Política de las guerras».

En Barcelona dará también otra conferencia de carácter político, y regresará en breve a Madrid.

Para Granada saldrán los Sres. Garriga Masó y Ferrer y Vidal; para Segovia, don José María Blanch, y para otras provincias, distintas Comisiones de propagandistas catalanes.

EL DIA DE HOY EN LA PRESIDENCIA

De Barcelona y Valencia

Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo, les manifestó que en Barcelona hay tranquilidad, y no hay temor de que esta tarde puedan ocurrir sucesos.

Las autoridades y la Junta de Subsistencias procederán con energía contra los acaparadores y los que faltan a la tasa.

En Valencia no se ha declarado la huelga anunciada, y según manifestación del ministro de la Gobernación, el gobernador con quien ha conferenciado, ha propuesto algunas medidas de las que se espera un resultado práctico. Desde luego está asegurada la tranquilidad hoy y mañana.

Y cómo en Madrid—preguntó un periodista—no se hace nada práctico en este sentido?

—Porque no hay quien denuncie—contestó el presidente—, y eso que, aunque los vendedores se nieguen a dar factura de los géneros vendidos, se acepta la denuncia sin ese requisito.

El «Joaquín Munibrull»

Habiendo del torpedeamiento de este barco español, dijo el marqués de Alhucemas que el ministro de Marina le había comunicado noticias del suceso, y que estaba haciéndose la necesaria información.

Día de Campo

Mañana domingo se propone el jefe del Gobierno pasar el día en el campo.

POLITICA EN PROVINCIAS

Otro alcalde

MALAGA 11. Por los votos de los concejales conservadores y liberales, ha sido elegido alcalde D. Manuel Barranco, liberal.

Los republicanos dieron sus votos al liberal D. Salvador Araya, que desempeñó la Alcaldía hasta fin de año.

Sesión tumultuosa

CARTAGENA 11. Al proceder a la sesión municipal al nombramiento definitivo de alcalde surgió entre los concejales un gran escándalo.

El público protestó indignadamente, alborotando y cruzándose bastonazos y silletazos. Intervino la fuerza pública, restableciendo el orden.

Después de votar los concejales a los escanos continuó la votación, resultando elegido alcalde D. Alfonso Carria, blaquista.

Mitín maurista

PALENCIA 12. Reina gran entusiasmo con motivo del mitín maurista que mañana se celebrará en Ampudia.

Harán uso de la palabra los concejales mauristas señores Sres. Carroño y Canaja y el conde de Valluelano.

La Defensa Social

BARCELONA 11. El domingo próximo se celebrará en el distrito del Norte, de la barriada de San Guerau, un mitin de propaganda tradicionalista. Hablarán varios jóvenes del partido. El acto se debe a la iniciativa de la Juventud legitimista de San Guerau, quien repartió entre el vecindario de esa barriada hojas impresas de propaganda de los ideales jaimistas, firmadas por varios coregrafos.

En la última sesión de la Junta del Centro de Defensa Social de esta población, celebrada por la presidencia del Sr. Dalmasas, se dio lectura a las cartas remitidas por los delegados que el Centro tiene en toda Cataluña, explicando el estado de los distritos, en lo que concierne a la contienda electoral que se aproxima.

MINISTERIOS

Diez y seis millones de déficit

DE HACIENDA. Según los datos provisionales recibidos en el Ministerio de Hacienda, los ingresos realizados hasta fin de Diciembre último alcanzan a 1.836.5 millones...

CASA REAL

Ayer hubo audiencia militar

Ayer fueron recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey el general D. Pedro Caravaca, los coroneles Sres. Quirós, Boteta y vizconde de Val de Erro...

Audiencias con el Rey

Con S. M. el Rey despachó, a la hora de costumbre, el presidente del Consejo de ministros...

Visita a un asilo

S. M. la Reina Doña Victoria estuvo visitando el Asilo de Santa Adelaida y San José, sito en la calle del Doctor Santero...

Audiencia diplomática

S. M. la Reina Doña María Cristina ha sido cumplimentada por el embajador de Inglaterra, lord Hardinge...

Otras noticias

En el entierro de doña Dolores Sopena, fundadora de la institución de Damas Catequistas, estuvieron representados los Reyes por el secretario particular de S. M. el Rey...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos. El finado fué persona justamente apreciada. Enviarnos sentido pésame a su distinguida familia.

Bodas. El 7 de Febrero próximo se unirán en lazos eternos la encantadora señorita Amalia García Baster con el distinguido joven D. Tomás de Allende...

Enhorabuena. Después de reñida oposición ha sido nombrado catedrático de Francés del Instituto de Mahón el joven profesor don Miguel Gómez Fernández.

El doctor López de Rego. Ayer entregó su alma a Dios, en esta corte, víctima de una rápida enfermedad, un querido compañero en la Prensa...

Hijo de Galicia, cursara sus estudios en la gloriosa Universidad compostelana, ejerciendo luego la profesión en Barcelona y viniendo, por último, a Madrid...

Con tranquilidad edificante recibió los Santos Sacramentos, y entregó su vida al Señor con emocionante conformidad. Fué un incansable luchador y murió pobre...

El Abate FARIA. Enviarnos nuestro pésame más sentido a las Damas Catequistas y al hermano de la finada, D. Tomás, estimado amigo nuestro.

Anteayer falleció en esta corte, y ayer recibió cristiana sepultura, el pundonoroso caballero, secretario del ex presidente del Congreso D. Augusto González Besada...

Viages. Han llegado de La Coruña D. José Portal Fradejas y D. Rodrigo Sanz.

Defunciones. Todas las Misas que hoy se celebren en la parroquia de la Concepción serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Alvaro de la Maza...

Sufragios. Todas las Misas que mañana se digan en la iglesia de las Calatravas, así como el funeral y Misas que se celebren en Burgos...

Quesaduras. Por haberle caído encima un plato lleno de sopa hirviendo, sufrió quemaduras extensas en el cuello y espalda María Bermejo García...

COTIZACIONES DE BOLSAS

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS

Table with columns for 'MADRID', 'FONDOS PÚBLICOS', 'CARTAS DE AMORTIZABLE', 'OBLIGACIONES DE 1.º DE JULIO 1915', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'CÁMARA DE COMERCIO', 'VALORES DE BOLSAS', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BANCO HERRERO', 'BANCO DE LA FRONTERA II', 'SOMBRERERÍA DE ZULATEGUI', 'AGUAS DE GESTONA'.

RETIROS DEL MES. En el Convento de María Reparadora, en la Capilla del Niño Jesús de Praga, para las señoras de la Adoración Diurna y Nocturna...

VACANTE ECLESIASTICA. El «Boletín Oficial» Eclesiástico de la Diócesis de Gerona publica el edicto para la provisión de una Canonjía en la S. I. C. B. de Gerona...

BIBLIOGRAFIA. Libros de cocina. Los mejores libros de cocina de España son los de Ignacio Domenech.

REUMA-CIÁTICA ARTRITISMO. Poderoso disolvente del ácido úrico. CIATICARINA Garofa Suárez. Es medicación racional y eficaz...

PREMIO DE 250.000 PESETAS. Ha correspondido en el sorteo último, con su centena, a la Administración núm. 22, de don Isacio Gervás, Puerta Sol, 6.

FORMAN REMEDIO IDEAL CONTRA LOS RESFRIADOS. ESPECTÁCULOS. LOS DE HOY. REAL.—A las ocho y media, Tristán é Iso.

LA «GACETA». SUMARIO DEL DIA 12. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando, en ascenso...

NOTAS FINANCIERAS. Desde la Bolsa. De alza franca y firme, especialmente en fondos públicos...

Los supernumerarios. Se ha publicado en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra el importante Real orden sobre supernumerarios...

El director de una importante revista nos ruega que hagamos saber al señor director general de Comunicaciones que, en la Administración de Bilbao...

Epilepsia. Se curan radicalmente por antiguo que sea el padecimiento, con el acreditado JARABE ANTIEPILEPTICO URGELL (Fórmula del doctor Bayés).

¿Un desfalco en Sanlúcar? JEREZ DE LA FRONTERA II. El juez del distrito de San Miguel, don Juan Bautista Bello, marchó a Sanlúcar de Barrameda...

AGUAS DE GESTONA. Higado, estreñimientos, estómago y mareos. Precio: 1.25 en farmacias y droguerías.

UN LIBRO DE SEÑAS

Con el cual podrá usted tener perfectamente ordenadas, alfabéticamente, las direcciones de sus parientes, amigos, clientes, proveedores, etc. (hasta 3.000)

BUEN PAPEL Y encuadernación sólida. Precio: 1,75. Para envío certificado agregad 0,35. L. Asín Palacios. Preciados, 23.—Madrid

NOTICIAS UNA QUEJA

HIPOFOSITOS SALUD. ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE. EN LA ARGENTINA FIDASE HIPOFOSALUD.

El mejor CAFE. LOS TES más SELECTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

Vacantes definitivas

El ministro de la Guerra ha estudiado detenidamente las disposiciones que regulan el ascenso en las diferentes escalas del Ejército...

NOTAS FINANCIERAS

Desde la Bolsa. De alza franca y firme, especialmente en fondos públicos, fué la característica en la sesión bursátil de ayer...

Los supernumerarios

Se ha publicado en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra el importante Real orden sobre supernumerarios...

El mejor CAFE. LOS TES más SELECTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.



UROMIL

SALVACION DE LOS ARTRITICOS

CURACION IDEAL DEL

Reuma - Gota - Arenillas - Cálculos - Cistitis
Cólicos nefríticos - Obesidad - Litiasis renal

Actividad superior á las litinas y piperacinas; desinfecta las vías urinarias, tonifica el corazón y no ejerce ninguna acción perjudicial aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de orina demuestran que el UROMIL produce verdaderas descargas úricas, y tomado de 10 á 15 días en diferentes períodos del año, evita la formación del ácido úrico y repetición de nuevos ataques.

SOLO LOS MÉDICOS PUEDEN FIJAR EL VALOR TERAPEUTICO DE UN ESPECIFICO: someted á su sanción el UROMIL

Dr. Gregorio Marañón.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Certifico que el UROMIL es un preparado excelente é insustituible en el tratamiento del *artrismo* y de todas las afecciones reumáticas, no vacilando en recomendarlo como una verdadera adquisición de la terapéutica moderna.—*Dr. G. Marañón.*

Insigne Maestro Felipe Pedrell.
Doctor Pedro Viñas.
Estimadísimo Doctor: Afirmito con satisfacción y contentamiento que su precioso UROMIL ha sido para mí el gran remedio para la diatesis úrica que sufría. Mientras recomendaré á todos su uso, queda de V. su devotísimo y muy obligado amigo, *Felipe Pedrell.*

Dr. Rufino Fiocca
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE ROMA
L'UROMIL é una preparazione á base de chinato di piperazine

CERTIFICADOS DE MÉDICOS EMINENTES Y ENFERMOS.
e di altri componenti che più utilmente combattono le manifestazioni della diatesi urica.
Molto efficace nella gotta: anche più efficace se è mostrato nel casi di reumatismo, nelle affezioni di gastroenterite della stessa natura.—*Roma, 18 gennaio 1912.—Prof. Rufino Fiocca.*

Dr. D. Fr. Ferrer.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.
Los éxitos que he alcanzado con el empleo del UROMIL han sobrepasado á mis esperanzas, pudiendo apreciar su inocuidad absoluta para el estómago é intestinos, su acción diurética anti-séptica de la orina y descongestionante de los diversos tramos del aparato urinario y un extraordinario poder disolvente del ACIDO URICO. Lo he utilizado en casos de Reuma, Litiasis renal, Cálculos y Cólico-Nefríticos con un resultado muy superior á todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.
Barcelona, 31 Mayo 1914.—*Dr. Fr. Ferrer.*

Dr. A. Santos Paiva
DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA
O valioso preparado UROMIL contém nao so a propriedade disolvente do ACIDO URICO em grau superior a todos os productos similares, mas tambem nao sendo tóxico em nada perjudica o aparelho digestivo e neutralisa a açao dos microbios das vias urinarias.
Pela su triplice açao terapeutica considero o preferivel a todos outros preparados e muito eficaz no tratamento de todas as manifestações artríticas, obtendo sempre maravilhosos resultados, todos as vezes que o tenho aplicado na minha clinica.
Lisboa, Rua Augusta, 131.—*Prof. Dr. A. Santos Paiva.*
Del Excmo. Sr. Duque de Tovar. Senador del Reino.
Certifico que he usado em mim mesmo, e con êxito completo, el precioso especifico UROMIL, preparado por el distinguido quimico señor Viñas, e me complace en manifestarlo.—*D. de Tovar.*

Preparado por el Dr. P. Viñas, Ingeniero Químico y Farmacéutico en los LABORATORIOS VIÑAS, Calle CLARIS, núm. 71, Barcelona. DE VENTA: CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES (LA MARGARITA)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

:- MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL :- DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. :-



TONICO-DIGESTIVO Y ANTICASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

MARÍA CANOSA
Gran surtido en batería de cocina: aparatos para alumbre y calafateo de Petróleo y acetileno; braseros y filtros para agua. Cruz, 31 y Gato, 2.

JABONGILLO
para entrega en breve. Precios reducidos para pedidos inmediatos. Sociedad Anónima Hoepl. Aduana, 26 triplicado. Madrid.

¿Tose usted?
Use hoy mismo los Comprímidos del Dr. Curda.
PULMOGENOL
No hay nada mejor contra la tos. Caja con 24 comprímidos, 1,25 ptas. GAYOSO, Arrenal, 2. Farmas. Drogs.

EL REY DE LOS BARNICES
MARCA REGISTRADA
Inmejorable para calzados, correajes, maderas, hierros, baldosines, etc.
De venta en droguerías, cartidos y zapaterías.

Maravilla mecánica
Prensa de copiar portátil, pat. Volumen cm. 27 por 8 por 5. Peso gr. 500. Presión k. 100. Cinco copias á la vez. Equipo completo en estuche, ptas. 25. Venta directa al consumidor, Peñidos, al concesionario, Sr. Díaz-Ugá, Nápoles, 193, Barcelona.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.
Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALÉNCIA

EL SEÑOR
D. Apolinar Fernández de Tejerina
y Díaz de Otazu
Ha fallecido en Burgos el día 8 de Enero de 1918
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su sobrino, D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo; hermana política, doña Petra Villamor, viuda de Fernández de Tejerina; sobrina política, doña María Luisa de Eizaguirre de Fernández de Tejerina; primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.
Todas las Misas que se digan el día 13 del corriente en la iglesia de las Calatravas (de Madrid), así como el funeral y Misas que se celebren en Burgos, serán aplicados en sufragio del alma de dicho señor.
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia y Ciudad Real han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
5—(A. 7)

DE INTERES PARA LOS CASEROS
En calles comprendidas entre Atocha, Plaza de Antón Martín, Magdalena, Plaza del Progreso, Conde de Romanones y Concepción Jerónima, ó próximo á ellas, se necesita alquilar para industria, piso ó planta baja con buena luz, de 880 metros cuadrados como mínimo de superficie y sótano en la misma casa, de unos 50 metros cuadrados. La primera superficie podría servir repartida en dos pisos, uno encima del otro. Dirigid ofertas por escrito á *La Prensa*, Carmen, 18.

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA. San Bernardino, 18. (Confitería.)

DOMÉNECH La Guía del Gastrónomo y del Maître d'Hotel
Enciclopedia culinaria de bolsillo con 5.000 recetas en español y en francés. Única en su clase en Europa. Un volumen, de 512 páginas, encuadernado en tela, pesetas 7,50. Lujosamente encuadernado, pesetas 10. Se envía a provincias con 50 céntimos de aumento para el certificado. Pedidos a la calle de Echegaray, número 20, tercero, Madrid. De venta en todas las librerías.

EL DEBATE
CUATRO EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

| | Penetas. |
|--|----------|
| Comunicados, línea..... | 8,00 |
| Artículos industriales, línea... | 5,00 |
| Entrefilets, línea..... | 2,50 |
| Noticias, línea..... | 2,00 |
| Bibliografía, línea..... | 1,50 |
| Reclamos, línea (cuerpo 9)..... | 1,00 |
| En sexta plana, línea (cuerpo 7)..... | 0,40 |
| En sexta plana, plana entera... 800,00 | |
| Idem íd., media plana..... | 400,00 |
| Idem íd., cuarto de plana..... | 200,00 |
| Idem íd., octavo de plana..... | 100,00 |

Cada anuncio abonará 10 cts. por impuesto

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático
PALMIL
PURGANTE IDEAL
LABORATORIO FARMACÉUTICO IBERO-AMERICANO S. A.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento
ESCOBAR
GRANDES PREMIOS
Patente 58.049
ALBERTO ESCOBAR
Cuarto, 54.-VALENCIA

Anuncios breves y económicos

- COMPRA**
COMPRO telas antiguas, sábanas, miniaturas, muebles antiguos, obras de arte de todas clases, (cartera General de Arte. Plaza de San Miguel, 8, principal.
- COMPRO** alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas.
- COMPRO** oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
- ENSERANZA**
UN MILAGRO. Clase nocturna primera enseñanza y francés, especial señoritas mayores catorce años; 5 pesetas mensuales. Arrieta, 5, segundo izquierda.
- CORREOS.** Academia SERATE. Prado, 27.
- SOBRESTANTES.** Convocatoria anunciada. Exámenes 1 Abril. Edad, 18 á 40 años. Inscripciones hasta el 30 Enero. Pruebas completas, por Ingenieros Caminos. Corredora Baja, 15-17.
- CORREOS.** 800 plazas anunciadas. Inscripciones hasta fin Enero. Preparación completa. Corredora Baja, 15-17.
- BACHILLERATO.** Colegio incorporado para señoritas. Lagasca, 50 moderno.
- TRIBUNAL** de Cuentas. Oposiciones inmediatas. Preparación ambos sexos. Corredora Baja, 15-17.
- VARIOS**
QUARTO principal con 4 habitaciones, Castelló, 88, en 12 años.
- ALMOSEDA** toda la casa; hay piano, máquina coser. Barco, 9, duplicado.
- EL LENTE** de oro, óptica. Arsenal, 11. Aparatos Malligand para el vino.
- CEDESE** habitación á personal formal. Calle Imperial, 5 y 7, tercero izquierda.
- AGUAS** minerales. Compañía General. Reina, 29. Teléfono 1.444.
- REPRESENTANTES** solicitando para la venta de cuadros al óleo, de gran novedad. Rueda. Vilamari, 64. Barcelona.
- CORTE** y confección. Próximas oposiciones. Preparación completa. Academia *«El Progreso»*. Fuencarral, 100.
- PLANCHAS** eléctricas, poco consumo, desde 7,50. Aparatos cocina y calefacción; precios de fábrica. Orqueta. Núñez de Arce, 7.
- CABALLERO**, carrera distinguida, católico práctico, sin familia, con casa puesta sitio céntrico, desea vivir en decorosa modestia con caballero ó sacerdote. Diríjase: A. H. Apartado 466.—Madrid.
- SEÑORITA** huérfana irécese para confección y costura, pocas pretensiones. Toledo, 80, segundo. Pilar Muñoz.
- OPRECESE** cocinera repostera. Velázquez, 52, frutería.
- SEÑORA** religiosa acompañaría señora, señoritas ó niños. Pez, 20, principal izquierda.
- SOLEDAD** González, aseta y costurera, en casa ó á domicilio. Journal médico. Espino, 8.
- OPRECESE** señora viuda regenter casa, acompañar señoritas, niños. Inmejorables referencias. Españaletto, 8, bajo derecha.
- ENFERMERA** masajista, sesiones económicas. Se hacen velas por enfermas. Mesón de Paredes, número 83, bajo.
- SEÑORITA** informes cuidaría á persona sola. Barco, 9 triplicado, principal.
- MODISTA** ofrécese domicilio. Arregla abrigos de pieles. Santo Domingo, 7.
- OFICINA** Católica de Colocaciones y Bolsa del Trabajo de la Mujer. Espada, 4, principal. De nuevo a una y de tres á seis. Urgentes cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesora en corte y confección, maquetadora, taquígrafas, porteras, cuidadoras, profesoras de piano, dependientas, cajeras, asistentes, costureras, bordadoras.
- Oficina** informativa de Enseñanza. Apartado de Correos 466. Teléfono 355. Marqués de Cubas, 3, Madrid.
- EMILIO CORTES**
Agencia de Publicidad Especial para anuncios en todos los periódicos. Valverde, 8, primero.